

La Comisión de Estatutos acuerda dejar en suspenso toda labor mientras los diputados vascos no se reintegren al Parlamento

En estos momentos

A DELANTE

La Prensa de esta mañana y noticias particulares de nuestros corresponsales madrileños sitúan claramente la grave posición adoptada por parte de la representación parlamentaria vasca: La nacionalista, que abandonando su proyecto de Estatuto, se retira del Congreso amorosa y fraternalmente abrazada a la Izquierda catalana.

Ello merecerá sucesivos comentarios; hoy, al recoger lo sucedido, haremos dos: uno que se refiera a ellos, el otro a nosotros.

La actitud nacionalista puede ser fingida o sincera. Fingida, y tal lo más probable, aprovechando la primera ocasión que se les ofrece, para encubrir el fracaso de su proyectado Estatuto.

¿Sincera? No lo creemos, pero si lo fuera significaría que el cumplimiento de sus deberes lo posponen y lo conculcan por un movimiento de solidaridad con un grupo—no con Cataluña—rebelde al Estado español, promotor de una lucha afrentosa de secesión.

El dilema, pues, es este: o comediantes o separatistas. Ante esto ¿cuál nuestra actitud? Seguir serenos el camino de siempre, y con mayor fé y entusiasmo, si posible fuera, defender la reintegración foral, y no cesar en nuestra campaña hasta obtener para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, las cartas autonómicas respectivas que les permitan volver a los tiempos venturosos en que gozaron de sus viejas leyes, buenos usos y costumbres, dentro de la común Patria Española.

La línea de lo antiespañol

Estaba ya perfectamente definida; pero por si alguien quedaba que no alcanzara a verla claramente, se han apresurado a marcarla de nuevo con un trazo energético los mismos que se amparan tras ella.

Ha sido con ocasión del fallo del Tribunal de Garantías en el pleito constitucional sobre la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El presidente de la Generalidad no se ha quedado corto en las palabras. Tan poco lo ha sido, que está pareciendo ya nemiso el Gobierno central que no se ha creído en el caso de irle a la mano.

Es bueno recordar que el Tribunal de Garantías no es una creación reaccionaria, sino que es obra de los autores de la Constitución, entre los que eran abrumadora mayoría los que hoy más rudamente lo atacan. Y se nos antoja que nada puede haber más anticonstitucional—más opuesto, cuando menos, al respeto que a la Constitución deben los que gustan de actuar como vestales suyas—que estos ataques al más alto Tribunal de la nación.

Pero no es esto solo lo que en las desatentadas palabras del señor Companys está reclamando una severa apostilla. Es la llamada a la revuelta que, con palabras más o menos veladas, no se ha recatado para hacer en estos últimos días; la incitación a "agruparse alrededor de nuestro Parlamento y defender su prestigio, si es preciso con la sangre de las venas", como dijo en su discurso del domingo; o la bética arenga a los representantes de entidades regionales—gallegas, valencianas, aragonesas y vascas—con domicilio en Barcelona: "Decid a vuestros pueblos que lucharemos por nuestra libertad y también por la libertad de los demás".

Estas palabras recuerdan con cierta precisión las que suelen pronunciarse los nacionalistas de todos los países en los momentos que suelen llamarse de *tema diplomático*.

Pero en este caso, y dentro de nuestro país, la situación es un poco diferente, y, en realidad, no deben faltar medios para imponer, a quien merezca, ter haya de ellos, cierta moderación.

Esto en cuanto al señor Companys y a los que del lado de allá del Ebro se complacen en una agitación que no puede verse sin profundo desagrado.

Pero hay algo más; y profundamente sintomático. Es el coro de alientos y de simpatías que han suscitado los que se encrespan contra las determinaciones del alto Tribunal. No es preciso decir que los que forman en él son los misinos de siempre; los que tenemos bien conocidos de tiempo atrás. Por de contado los socialistas; y, a su lado—con una declaración en la que las frases fueran son filiales de la insensatez—el flamante partido de la Izquierda Republicana.

El campo queda perfectamente delimitado. Hay que esperar que aún salten dentro de él algunos otros. En definitiva quedarán reunidos todos los que constituyen la antipatria. Aquellos para quienes todo pretexto es bueno para desfogar su acervo de odios.

No somos, ciertamente, devotos del Gobierno actual. Pero el espíritu de justicia más elemental nos obliga a reconocer que en este caso el Gobierno está asistido de toda la razón. Y que por accidente o no, en este caso representa el interés nacional.

Cuartilla social

El Pan de los Pobres

Tanto hablar, a todas horas, a diestro y a siniestro, de curanderismo social y de devolver la salud al mundo, no debe pasar hoy inadvertida la popular figura del taumaturgo paduano, el Gran Limosnero, el santo del pueblo, el amigo de los pobres, el paño de lágrimas en todos los infortunios...; y no hay más que leer su vida y las revistas de sus obras de caridad—«El Pan de los Pobres», de la «Pia Unión», etc.—para ver cuál le siguen esperanzados, como las turbas evangélicas al Salvador, todos los afligidos y adorados por todos los males del siglo.

Así era San Antonio de Padua. Apóstol del pueblo como él, no se ha presentado ninguno entre los modernos «salvadores» y «redentores» de la Sociedad; y bien se ve cómo, difunto ya, sigue hablando, todavía, al corazón del pueblo, y obrando, como nadie, el bien incesantemente según queda dicho.

Dió con la mejor terapéutica, con la terapéutica del amor que es lo que hace falta, ¡lo único que hace falta! porque el amor es la clave de todo, «la reina de las virtudes», en frase reciente de nuestro amadísimo Prelado, y el principal remedio de to-

do». La generosidad, el desprendimiento, el respeto, la solicitud, la comprensión, el sacrificio: todo es fruto del amor. Y sólo del amor. Por el amor se explican todas las grandezas divinas, y por falta de amor se comprenden todas las catástrofes humanas. Es el sol que dará vida a todo el organismo social y sin él nada podrá ser durable y efectivo.

Las obras de caridad reunidas debajo del nombre de San Antonio y para perpetuar su vocación bienhechora, son innumerables en todo el mundo no solo en gracias espirituales sino por la abundancia que suministran de aquel pan del cual solo no vive el hombre. Solamente la obra de «El Pan de los Pobres» en Vitoria ha repartido desde su fundación en 1896 cerca del medio millón de pesetas en bonos a los pobres.

Las ermitas de San Antonio son, por eso, hoy en nuestra tierra, y en todas partes, en Uruquiola sobre todo, y en Losa, como en Vitoria esta mañana, un homenaje de devoción sin igual a la gloria de San Antonio y a su incomparable apostolado social.

Los Fray Francisco de Vitoria

Las calas y anotaciones de la antigua vida universitaria de España y América son una buena ruta para enriquecer el caudal de nombres de la historia alavesa y aclarar a la vez y cimentar la gloria de algunos de los más prestigiosos.

El próximo Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, aparte su finalidad primaria y trascendente de homenaje al Sacramento del Amor, ha de dar ocasión a alguna mirada retrospectiva a nuestras relaciones con los pueblos americanos, que acrecerá igualmente los anales patrios.

Aquí está por ejemplo, pidiendo aclaración y estudio, la figura eminente del primer Obispo de Tucumán en la República Argentina Fr. Francisco de Vitoria, jurista insigne como su homónimo el Fundador del Derecho Internacional, y, por esa especialidad, confundido alguna vez con éste.

Entre los nombres de Fr. Alonso de Salviatierra, Fr. Juan y Fr. Pedro de Guevara, Fr. Juan de Gamara y otros que tanto sonaron cuando las oposiciones del Maestro Bañez a la celebrada cátedra de Teología de Durando aparece en la cala o relación de religiosos agustinos que se presentaron a la lucha, un Fr. Francisco de Vitoria, agustino, cuya biografía nos es igualmente desconocida.

Son legión los nombres de Vitoria que figuran en los mamotretos y catálogos antiguos.

En la historia de la Universidad de Santa Fé de Bogotá, en un pleito que para la fundación de cierto Colegio sostenían dos Ordenes religiosos, figura como defensor de las aspiraciones de los dominicos un doctor Pablo de Vitoria.

Conocida de los eruditos la biografía del general de los Cistercienses a fines del siglo XVI Fr. Angel de Vitoria, y aquel Pedro de Vitoria, maestro-escuela de Lugo «y de los mayores de la tierra» como lo nombra un antiguo cronista local, y otro Pedro de Vitoria, dominico, profesor en Avila en 1507 junto con el hermano del «Sócrates Alavés», Fr. Diego de Vitoria, «eminente predicador de la palabra de Dios» en frase de Pío IV. En las biografías de los varios alaveses que llevaron el nombre de Fray Juan de Vitoria, hay, por los textos que he comprobado, abundante variedad en las fechas que se les asignan tanto por el ilustre Padre Getino como por los cronistas locales; lo que hace pensar que, además del conuero Fr. Juan de Vitoria franciscano y de su homónimo en la orden dominicana, el autor de la «Cometereología», hubiese otros que se llamaron así.

¿Cuántos personajes, gloria de Alava, desperdigados sus nombres, hundidos, como sus restos mortales, en el polvo del olvido, como aquel famoso Deán de Mérida de Venezuela, Fran-

mientras los diputados vascos no se reintegren al Parlamento

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 13.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Samper. El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Los ministros facilitaron la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha examinado el debate promovido anoche con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la Ley de Arrendamientos de Cultivos en Cataluña.

El Consejo mostró su conformidad y satisfacción por el discurso pronunciado por su presidente señor Samper; y acordó poner en práctica medidas relacionadas con este asunto.

Acordó conceder también un voto de confianza al presidente para que este las lleve a efecto.

Después de cambiar impresiones, se acordó dar el pésame al Gobierno de San Salvador por la catástrofe ocurrida en aquella isla.

Industria.—Autorizando la importación de 4000 toneladas de maíz molido por el puerto de Tarragona.

Autorizar la importación de primeras materias para la construcción de barcos con destino a la Marina mejicana.

Aprobar los productos que han de concurrir al mercado extranjero a los efectos de la ley sobre producción nacional.

Decreto sobre los vigentes aranceles, nombrando una comisión extraordinaria para el Gobierno provisional de la Cámara Uvera de Almería.

Se aprobó también un proyecto de ley sobre la industria hullera.

Estado.—Ratificando la conveniencia de edad a los niños que se dedican a trabajos no industriales.

Instrucción.—Creando una nueva oficina en este Ministerio para los servicios que se relacionen con la región catalana.

Decreto nombrando diversos cargos con relación a escuelas.

Agricultura.—Se anunció al ministro la resolución del problema del pan, no subiendo el precio del llamado pan familiar.

Hacienda.—Concediendo un empréstito de 10 millones y medio para la anualidad de obras y servicios correspondientes a las leyes de agosto del 31 y diciembre del 32.

Crédito de 368 millones para obras extraordinarias del personal de Correos.

Idem de 40 millones para la primera anualidad otorgada por la ley de 27 de marzo último, y otras de menor cuantía.

Comunicaciones.—Aprobando varios decretos sobre jubilaciones reglamentarias.

Obras Públicas.—Nombrando Inspector General del Cuerpo de Caminos a don Julián Soriano.

Idem a varios jefes con derecho a ascenso.

Abriendo un concurso para adquirir 150 locomotoras.

Organizando una Comisión para el estudio del proyecto de unificación de ferrocarriles y transportes en las provincias vasconavarras.

Justicia.—Nombrando presidente de la Provincial de Valencia a don José Enríquez.

Trabajo.—El ministro informó a sus compañeros de la marcha del conflicto metalúrgico y de las órdenes dadas para su resolución rápida.

Esta noche marchará el ministro a Ginebra con objeto de representar a España como Delegado de la Conferencia Internacional del Trabajo, en su ausencia será sustituido por el señor Iranzo.

Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid, 13.—Esta mañana en una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia del señor Royo Villanova.

Se acordó suspender indefinidamente todo estudio relacionado con el proyecto de Estatuto Vasco y dejando en suspenso el acta de la sesión anterior en la que se trataba de la enseñanza en la región autónoma vasca hasta tanto que no se reintegren a la Cámara los diputados nacionalistas vascos.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid, 13.—Es objeto de apasionados comentarios la actitud adoptada por los nacionalistas vascos al abandonar el Congreso en compañía de los diputados de la Izquierda.

Los comentarios coinciden en que se trata de una maniobra que preparan las izquierdas para conquistar el poder.

Las izquierdas creen que si las Cortes se cierran el próximo día 29 se aleja toda posibilidad de conquistarlo.

La reunión de las izquierdas y los diversos acuerdos adoptados, incluso la actitud del partido socialista, amenazando con retirarse del Parlamento si se aprueba el suplicatorio a Lozano, forman parte del plan aludido.

La posición de los diputados nacionalistas vascos ha causado verdadero estupor.

Se recuerda a este motivo que los hombres del bien fueron los que se opusieron a la aprobación del Estatuto de Estella porque tenía algo de católico.

En cambio ahora los nacionalistas van del brazo de los ateos, laicos, masones y enemigos de la iglesia, precisamente los que quisieron derribar la estatua del Sagrado Corazón en Bilbao y los que hicieron objeto de persecución a los católicos principalmente en las provincias vascas.

Si embargo los nacionalistas vascos se han unido a estos elementos nada más que para ver si se aprueba su Estatuto.

El acuerdo tomado por la Comisión de Estatutos esta mañana demuestra cómo elementos heterogéneos no están dispuestos a que se apruebe el Estatuto, por la retirada de los vascos del Parlamento.

El Gobierno Samper se propone actuar con toda energía contra la maniobra a la que han ido unidos los nacionalistas vascos con las izquierdas catalanas.

LA HUELGA CAMPESINA

Madrid, 13.—De la huelga campesina ha dicho el Director General de Trabajo que se va a la completa normalidad y que sólo existen pequeños focos en algunos puntos a los que solamente los socialistas dejan de asistir al trabajo.

¿Desea Ud. un taxi? **D E C V S**
LLAMB A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1928
Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62
Gran reducción de precios.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA FANADA DE TAXIS, ES EL 1117

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

†
LA SEÑORA
D.ª Magdalena Paternina de Abalos
Ha fallecido hoy, a las cinco de la mañana, a los 51 años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

Su Director espiritual; su esposo don José Abalos Bustamante (Profesor de la Escuela Normal de Magisterio primario de esta provincia); hermanos don José María, doña María Teresa, don Juan Bautista, don Ricardo y doña Dolores Paternina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la Parroquia de S. Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa ISABEL que se verificará el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.
Vitoria, 13 de junio de 1934.
Casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 54, 2.
El duelo se recibe y, despidiendo en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas).

El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Madrid

Ayer se retiraron de la Cámara treinta y tres diputados

Se ha concedido el suplicatorio de Lozano

RETIRADA DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

El Presidente concede la palabra al señor Santaló, jefe de la minoría de la Esquerri catalana.

Lee unas cuartillas, de las que son los párrafos siguientes: «No vamos a fatigar a la Cámara con prolijas consideraciones, intentando justificar una actitud, cuando tenemos la convicción de que lo está, por lo menos, en la intimidad de la conciencia de todos vosotros.»

Las palabras que hemos de pronunciar, en nombre de esta minoría integrada por la Esquerri, federales y Unión Socialista, cumpliendo un deber ineludible y al impulso del más ardoroso sentimiento republicano.

Nunca se desplegaron los labios de los representantes catalanes para poner un obstáculo y, muchas veces, de todos los señores de la Cámara, fueron subrayadas con aplausos y manifestaciones del más profundo sentimiento patriótico.

La minoría actual ha venido animada de los mismos propósitos. No pudo creer ni siquiera sospechar que se intentara una obra regresiva, siempre peligrosa y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco lo creía Cataluña.

Ha sido preciso ver, para rectificar nuestro criterio, como reiterada y sistemáticamente.

Errenta a los políticos republicanos auténticos, estas Cortes y los Gobiernos sostenidos por ellas imponen una política de signo contrario.

Intentantes para crear, han atado y anulado principios esenciales de la Constitución y corregido leyes dictadas por imperativos de justicia.

Quede en las páginas del «Diario de Sesiones» el testimonio de nuestra protesta y de nuestra oposición junto a las formuladas por otros señores de esta Cámara.

La pretensión absurda de querer arrastrar a esa política antirrepublicana la política de Cataluña, es incompatible con nuestras convicciones, nuestros sentimientos y nuestra voluntad.

Tenemos muy presente cómo en una noche memorable, en este mismo recinto, una voz de recio temple castellano pronunció estas palabras: «El último Estado peninsular procedente de la antigua Monarquía católica que se opuso al paso de la Corona despótica y absolutista fue Cataluña, y el defensor de las libertades catalanas pudo decir con razón que él era el último defensor de las libertades españolas.»

Este pensamiento y este sentimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta exactamente el nuestro en el momento actual de la Historia.

Cataluña, al amparo de la Constitución, continuará su obra por las propias libertades y por las libertades españolas. «Viva la República!»

(Los diputados de la Esquerri aplauden. Acto seguido todos los diputados de esta minoría se retiraron del salón).

El señor Armasa: —Irse sin escuchar la contestación del Gobierno es una grosería.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper hace notar la falta de respeto que supone no escuchar al Gobierno. (Aplausos).

Resume el pensamiento expuesto por el señor Santaló y examina el recurso promovido sobre la ley de cultivos.

Dice que éste fue planteado por exclusiva iniciativa del Gobierno. A éste se le presentó la duda de si correspondía recurrir.

Aunque el recurso hubiera sido infundado, ningún perjuicio hubiera habido en ejercitarlo. Aun más, el Parlamento calló y con su silencio aceptaba la actitud del Gobierno.

El señor Prieto: —Teoría absurda. (Protestas).

«Por qué la Esquerri, dice el señor Samper, no expuso sus quejas en el Parlamento? Porque la interposición de un recurso no puede tomarse como un agravio.

Al Tribunal de Garantías corresponde «dilectar» la competencia cuando surjan diferencias entre el Estado y las regiones.

El Estatuto de Cataluña así lo proclama. Tres veces se ha reconocido en las Cortes por los catalanes en el Parlamento que el Tribunal de Garantías es el órgano adecuado para zanjar estas diferencias.

dos de la Comisión Mixta para el traspaso de servicios. Con ello se refiere a los servicios de radiodifusión. No se ha hecho más que pedir unas aclaraciones. Y en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, el Gobierno está dispuesto a que se respete esa inviolabilidad.

«Por qué, entonces, la retirada? ¿Han realizado alguna gestión cerca del Gobierno sobre la que han considerado una desatención?»

He escuchado las palabras del señor Santaló con gran amargura, porque los hemos visto marchar como unos hermanos queridos, pero aceptamos su decisión con dignidad, porque creemos que al defender nuestra dignidad, defendemos la dignidad de la República.

«¿Qué ley social ha sido derogada, según dicen los diputados de la Esquerri? La Ley de Términos derogada, no es una ley social, sino puramente circunstancial. Además, siendo ministro el señor Santaló, bajo la presidencia del señor Lerroux, se presentó un proyecto en este sentido, que aprobó el señor Santaló.»

LOS NACIONALISTAS VASCOS TAMBIEN SE RETIRAN

El señor Aguirre (nacionalista vasco) dice que han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña, y no pueden negarle su solidaridad.

Nosotros esperamos la concesión del Estatuto, y aprovecho el momento para expresar nuestra solidaridad con Cataluña y anunciar la retirada del Parlamento.

Ahora bien, añade, lo hacemos así sin prestarnos a ninguna maniobra política, y si ella se diera, nos reintegraríamos al Parlamento.

Ventosa: —No he de formular objeción alguna a las palabras del señor Aguirre. Respeto las resoluciones del sentimiento. Creo que a pesar de su retirada debe seguirse discutiendo el Estatuto Vasco hasta su aprobación.

Afirmaba el señor Santaló que su retirada obedecía a la labor negativa de estas Cortes y de supuestos agravios a la Esquerri.

En las últimas elecciones el cuerpo electoral marcó un criterio a seguir y esto no debe tomarse a agravio. Para los demócratas no es agravio un cambio de criterio.

Se argumenta que el Tribunal de Garantías no tenía por qué entender en una cuestión de la exclusiva competencia de Cataluña y su Generalidad. Esto no puede admitirse ya que las creaciones de competencias constitucionales han de ser sometidas en caso de discusión, a dicho Alto Tribunal.

No quiero saber si el fallo del Tribunal de Garantías ha sido justo o injusto. Me basta con saber que el fallo del Tribunal Superior ha sido legalmente promulgado.

Si dicho fallo no se acata no habrá más acción directa que la del Estado autónomo o el Estado central.

El fallo debe acatarse y buscarse una fórmula de armonía.

Otro tanto he de decir en lo referente a la inmunidad de los parlamentarios del Parlamento catalán.

Cuando se discutió el Estatuto, la Esquerri reclamó muy poco y ahora pide demasiado. No creo que esto obedezca a ninguna maniobra, pero sí que hay una diferencia entre la conducta de antes y la de ahora.

Por lo que se refiere a la retirada de la Esquerri y de la minoría vasca, he de declarar que la Lliga seguirá trabajando en el Parlamento.

Prieto: —El señor presidente del Consejo ha hecho una declaración de abogado, pero no de hombre político ni mucho menos de Gobierno.

No ha sabido el presidente del Consejo reaccionar ante la actitud de dos minorías que representan el sentir mayoritario de dos regiones.

La altura del Gobierno no es la que se necesita en los presentes momentos.

El señor Samper tiene la propensión de extender la responsabilidad, lo cual no es una gallardía ministerial.

Su fin ha sido el abarcar las Cortes Constituyentes en este problema y esto no es justo, como tampoco lo ha sido el señor Ventosa cuando ha aludido a la reforma agraria.

Hace falta no poseer la más pequeña memoria para decir lo que hemos oído de labios del señor Ventosa, pues la reforma agraria y el Estatuto fueron votados el mismo día.

Estudia el señor Prieto extensamente la reforma agraria y su relación con

el Estatuto y pasa a referirse a la actuación del Tribunal de Garantías frente al recurso de inconstitucionalidad en tablado por el Gobierno.

«Creo—añade—que el Tribunal de Garantías tiene un carácter político.

Para un Gobierno medianamente perspicaz no podía ocultársele que el fallo de este Tribunal tenía que haber sido lo que ha resultado al fallar sobre la ley de Cultivos. (Grandes ruidos).

Pero, ¿es que la mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías no es radical?»

Rey Mora: —Allí no hay política. Están elegidos por sufragio.

Emiliano Iglesias hace una interrupción, pero no se oye lo que dice desde la tribuna de Prensa.

Prieto: —Yo no gusto de tratarme con hombres que no están afeitados. (Grandes risas).

Ha cometido—añade—una grave equivocación el Gobierno con promover el recurso.

El señor Prieto: —A mí me gusta sólo discutir con hombres afeitados. (Grandes risas).

Ellos tienen que decir que suscriben las quejas emitidas en la nota del señor Santaló y hace notar que con la minoría de la Esquerri, se ha retirado, por acuerdo de la minoría, el diputado socialista por Tarragona Ruiz de Lecina. Con este hecho los socialistas han querido expresar su solidaridad con el acto de la Esquerri.

El señor Barcia, en nombre de la izquierda republicana, dice que no puede admitirse el argumento del jefe de Gobierno del consentimiento tácito del Parlamento a la presentación del recurso contra la ley de cultivos.

Expresa la solidaridad de su minoría con la Esquerri Catalana y observa que por concordia con la izquierda republicana se ha retirado el diputado por Gerona señor Bello Trompeta.

Termina haciendo notar la gravedad del problema planteado, y dice que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para tratar de solucionarlo.

El jefe del Gobierno contenta al señor Prieto, y dice que nada tiene de particular que su discurso le haya parecido a este señor un discurso de abogado, pues es natural, puesto que el abogado es.

También a él el señor Prieto cuando estaba en el banco azul le parecía unas veces más periodista y otras más de mago.

El señor Prieto: —Le advierto a S. S. que yo no he puesto el menor veneno en mis palabras.

El jefe del Gobierno: —Ni yo.

El señor Prieto: —Pues tenga cuidado, porque me está invitando a entrar en materia.

El jefe del Gobierno añade que los que piden al Gobierno el cumplimiento de la ley deben empezar por someterse a ella y colocarse en sus actividades y propagandas dentro de la ley.

Termina diciendo que el Gobierno se ha dado perfecta cuenta del problema y de los vuelos extraordinarios que puede tomar. Cree que existe una solución y que a ésta se debe llegar por un acercamiento de la minoría de la Esquerri e impedir que ésta ausencia pueda traducirse en otras cosas peores.

El señor Prieto replica que la pretensión del Gobierno del recurso contra la ley de cultivos ha sido un acto voluntario, al que no está obligado.

Se felicita de que el señor Samper tenga en sus manos la solución.

El jefe del Gobierno: —Yo sólo he dicho que la conozco.

El señor Prieto: —Pues debe aplicarse en un plazo de horas.

El señor Bolívar, comunista, explica su posición de solidaridad con la Esquerri catalana. Se da por terminada la discusión.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley que para a estudio de la Comisión correspondiente.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

COMENTARIOS DE PASILLOS

Madrid, 13.—En los pasillos se hicieron apasionados comentarios en torno a lo sucedido.

DE LA HUELGA GENERAL DE MALAGA

Málaga, 13.—Numerosos grupos de huelguistas se situaron por la calle de Larios en actitud sospechosa.

La fuerza los disolvió y sometió a los huelguistas a cacheos.

De un grupo partieron algunos disparos y con este motivo fueron detenidos Francisco Muñoz, conserje de la Casa del Pueblo, y José Fernández Espartero.

Ambos llevaban pistolas.

A las nueve y media el gobernador ha hablado por radio y ha hecho constar su decisión de aplicar el art. 39 de la ley de Asociaciones.

Ha anunciado fuertes multas a los comerciantes que no abran sus establecimientos, y si los obreros no se reintegran al trabajo, los patronos quedarán libres para contratación.

Al recibir después a los periodistas se mostró satisfecho de la situación y dijo que habían llegado numerosas fuerzas de la Benemérita.

Una comisión de comerciantes manifestó al gobernador que abrirán, y les ha ofrecido toda clase de garantías, pudiéndose la huelga dar por fracasada.

LAS AUTORIDADES DE LA ESQUERRA SUSPENDEN «EL CORREO CATALAN» Y CLAUSURAN LOS CENTROS TRADICIONALISTAS

Barcelona, 13.—Ha sido suspendido indefinidamente el periódico tradicionalista «El Correo Catalán», al que se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas, por la publicación de unos versos en los que se elogiaba aparentemente a Companys, pero que con la primera lectura de cada verso formaba el siguiente acróstico: —No dió más que mentiras.

Se cree que hoy será leído el dictamen y se disculpará mañana jueves.

LA PONENCIA SOBRE LA PENA DE MUERTE

Madrid, 13.—La Comisión parlamentaria de Justicia tiene ya ultimada la ponencia sobre el proyecto de ley de restablecimiento de la pena de muerte, que examinará de nuevo en su reunión del miércoles próximo.

Probablemente en ella dejará redactado el dictamen, que, en lo esencial, será de conformidad con la propuesta del Gobierno.

LERROUX SEPARA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 13.—El señor Lerroux ha dispuesto separar del partido a don Rafael Blasco, que figuraba en el Tribunal de Garantías como representante de las provincias de Zamora y Orense.

REUNION DE LOS JEFES DE IZQUIERDAS

Madrid, 13.—A las seis y media de la tarde se reunieron convocados por el señor Barcia, los señores Gordón Ordax, Maura, Casares, Rodríguez Pérez, Lara, y Negri.

A las siete y minutos terminó la reunión de los representantes de estas minorías republicanas y socialistas, y el señor Barcia dijo a los periodistas que no se habían adoptado acuerdos, limitándose a un cambio de impresiones y a examinar la actitud de la Esquerri con el detenimiento que requiere la posición de tanta importancia adoptada por ésta.

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL PARO OBRERO

«Teniendo noticia de que van a ser cerradas las Cortes a fines del mes en curso, y de que entre las leyes que habrán de ser votadas en esta etapa parlamentaria no figura la ley que tiende a aliviar el agudo paro obrero por que actualmente atraviesa España y considerando necesario llegar al próximo otoño sin que esta solución sea una realidad, hacen la sugerencia al Gobierno de que sea incluida con el carácter de urgente dicha ley en el plan parlamentario que haya de debatirse antes del cierre de las Cortes, arbi-trando para ello todas las medidas que se consideren necesarias.»

Provincias

En Barcelona se clausuran los centros tradicionalistas

Por disposición de la autoridad han sido clausurados todos los Centros tradicionalistas.

ELEMENTOS SOCIALISTAS HIEREN A UN SERENO

San Sebastián, 13.—Comunicaron de Tolosa que anoche un grupo de serenos observó que un grupo de socialistas iban por la vía del tren cargados con paquetes y sospechando que se trataba de explosivos, el sereno les echó el alto, y, como no se detuvieran hizo un disparo al aire.

Los del grupo replicaron con sus pistolas, haciendo unos diez disparos, alcanzando dos de ellos al sereno, llamado Jacinto Labaca, que resultó herido.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos.

QUEJA DE UN DIARIO VALENCIANO

Valencia, 13.—«La Voz Valenciana», de anoche, dice lo siguiente: «Con motivo de las maniobras navales, el Gobierno ha invitado a toda la Prensa de Madrid y Barcelona, la cual ha enviado a sus representantes, según ya dimos cuenta en nuestro número del sábado. Una veintena de periodistas y fotógrafos acompañó al Gobierno, oficialmente invitados, a bordo del «Juan Sebastián Elcano».

Contra esta deferencia con la manifiesta desatención que se ha tenido con la Prensa valenciana, a quien nadie ha invitado. Seguramente son los «nuevos modos», porque siempre que ha venido el jefe del Estado en viaje análogo, cuando había Monarquía, se tuvieron con nosotros las atenciones debidas para que pudiéramos informar al público.»

EN LAS PLAYAS SANTANDERINAS

Santander, 13.—Nufrida comi-

en de dueños de casetas y establecimientos de baños de las playas de Santander, han visitado al alcalde, para quejarse de lo que ocurre en dichas playas, en las que muchos bañistas no cumplen los preceptos reglamentarios ni tampoco pagan los derechos que a los reclamantes corresponde por bañarse.

Además se quejaron de algunas escenas poco edificantes en esas playas desarrolladas, que por atentatorias a la moral, conviene que se corrijan.

Todo esto les crea a esos concesionarios de casetas de baños una situación económica y moral poco satisfactoria.

El alcalde prometió estudiar la queja y poner coto a tales abusos, velando por el buen nombre de esta ciudad.

JN JOVEN CATOLICO AGRE-DIDO POR SOCIALISTAS

Santander, 13.—El joven estudiante católico Andrés Benito Mañán, iba por la Vía Cornelia anoche, en compañía de un amigo, cuando, de improviso, un grupo de individuos se echó sobre él, golpeándole brutalmente y dándole después a la fuga.

El revuelo fué grande, acudiendo los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, que no lograron detener a nadie.

El agredido dijo que sus agresores eran socialistas y dió el nombre de uno de ellos, asegurando que la agresión fué motivada por rivalidades de ideas políticas.

LA QUERRELLA DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz, 13.—El Juzgado de Instrucción se ha declarado incompetente en la querrela interpuesta por el capitán Rojas contra los señores Menéndez, Franqueira, Gainsa, Pozo, Hernández y Sarrabia, basándose en que los hechos se realizaron en Madrid.

El abogado del capitán Rojas interpondrá los recursos de reforma y apelación ante esta Audiencia.

EL CONSEJO DE GUERRA POR UAGRESION A LA FUERZA EN CASAS VIEJAS

Sevilla, 13.—Según han manifestado los diputados por Sevilla señores Blasco, Garzón, radical demócrata, y Monje Bernal, de Acción Popular, defensores de los supuestos agresores a la fuerza pública en Casas Viejas, el Consejo de guerra se celebrará el próximo día 25 y la mayoría de las penas que solicita el fiscal son elevadas.

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DEL AUTOCAR

León, 13.—El gobernador, acompañado del alcalde y miembros directivos de la Casa de Asturias y otras representaciones de León, fueron a Pola de Gordón para asistir al entierro de las víctimas de la catástrofe automovilística.

Después de la autopsia de los veinte cadáveres, los restos fueron trasladados en una camioneta furgón a Gijón. Los féretros iban cubiertos de flores y crespones que colocaron las señoritas de Pola de Gordón. En otra camioneta iban depositados los cadáveres de don Angel San Martín y de su señora doña Carmen Peláez, que también perecieron en la catástrofe.

En dicho pueblo descendieron del auto que ocupaban el gobernador y las autoridades y acompañaron a los cadáveres hasta el cementerio. Seguidamente la comitiva fúnebre marchó a Gijón.

Ayer tarde llegaron los restos de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón.

Los féretros fueron trasladados a otras tantas carrozas y se organizó la comitiva en la que figuraban todas las autoridades.

En el cementerio de Ceares recibieron sepultura trece cadáveres, bieron eran de Gijón, tres de la parroquia de Somio y uno en la de Género.

Durante el paso del cortejo las calles estaban abarrotadas y cerró todo el comercio.

COMENTARIOS DE PASILLOS

Madrid, 13.—En los pasillos se hicieron apasionados comentarios en torno a lo sucedido.

Algunos diputados concedían extraordinaria importancia a la retirada de las dos minorías.

El señor Prieto decía que cada hora que pasaba, la situación se hacía más grave.

En otro grupo, el señor Royo Villanova decía que no existía motivo de tal gravedad, que según podía

hacer constar en montones de cartas y telegramas que había recibido, la mayoría de los catalanes estaban de acuerdo con el fallo de la ley de Cultivos.

El señor Goicoechea, preguntado sobre la actitud que pensase su minoría a seguir, contestó: —Nosotros, esperaremos, como siempre, serenamente, a que se produzcan los acontecimientos y como siempre cumpliremos con nuestro deber defendiendo el interés de España.

Melquiades Alvarez, a preguntas, respondió: —Pues que se vayan todos! Así estaremos más tranquilos.

Con estos rumores, contestaciones y augurios fué transcurriendo la tarde.

LOS QUE SE HAN RETIRADO

Madrid, 13.—Los diputados que se han retirado del Parlamento, ascienden a 33.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, por no poder hacerlo el señor Salazar Alonso, que se hallaba trabajando.

Dijo el subsecretario que el ministro le había entregado los telegramas que se reciben de provincias sobre la huelga de campesinos, todos los cuales acusan mayoría en el conflicto.

Por lo que se refiere a Málaga dijo el subsecretario que la tranquilidad era absoluta.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ACUERDA CONCEDER EL DEL SR. LOZANO

A última hora de la tarde se reunió la Comisión la Comisión de Suplicatorios para escuchar al diputado socialista señor Lozano.

Este reprodujo las manifestaciones que hizo ante el Juzgado y justificó la necesidad del reparto de propaganda valiéndose de los diputados socialistas, toda vez que los alcaldes impiden a las Sociedades obreras hacerlo por sí mismas.

Insistió en su creencia de que había sido víctima de una aflagaza.

Oída esta declaración, la Comisión permaneció deliberando más de una hora y con el voto en contra del socialista señor Manso acordó proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio.

Ministerio de Cultura 2017

GUIPUZCOA

Los actos políticos del próximo domingo en Oñate

Un obrero electrocutado en Hernani

ASUNTOS MUNICIPALES

En la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento, se discutirá la nacionalización de los grupos escolares.

Se dará cuenta también de una moción presentada por los concejales socialistas pidiendo que, en vista de la situación obrera, el Ayuntamiento acuerde la reforma de las Ordenanzas municipales, a fin de que durante el verano puedan efectuarse diversas obras que, según dichas Ordenanzas, estaban prohibidas.

DEL ASESINATO DE BERENGUER

Hoy ha corrido por ésta el rumor de que la Policía había logrado una pista sobre los asesinos del general don Fernando Berenguer.

Interrogado el gobernador civil, ha dicho que no había absolutamente nada de cierto en lo supuesto y que el rumor era inexacto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo que había quedado resuelto de manera satisfactoria el incidente de que hacías surgió entre obreros y patronos panaderos de Tolosa.

El jueves recibirá el gobernador civil a los armeros de Eibar, para zanjar las diferencias que les separan.

Continúa diciendo que había desaparecido el temor de que fueran despedidos los obreros que trabajan en la línea de autobuses de Rentería.

Finalmente dijo el señor Muga que mañana se celebrará una reunión en su despacho para solucionar el conflicto planteado a los músicos con motivo de la entrada de verano.

ELECTROCUTADO

En Hernani, cuando trabajaba en la línea eléctrica de la Papelera Española el obrero Miguel Usabiaga, de 44 años, recibió una descarga que le produjo la muerte.

CUESTIONES OBRERAS

Dijo a los reporteros el gobernador que el incidente entre obreros panaderos de Tolosa pertenecientes a Solidaridad con los patronos, que amenazaba con degenerar en huelga, había quedado resuelto de manera satisfactoria.

El señor Muga agregó que para el jueves próximo tiene convocados a los armeros de Eibar, para zanjar de manera definitiva diferencias que les separan y que ese día se firmarán las bases de arreglo.

Siguió diciendo que los temores de que fueran despedidos los obreros que trabajan en la línea de autobuses de Rentería, por haberse hecho cargo del servicio la Compañía de Tranvías, habían desaparecido, quedando el asunto resuelto completamente.

Después, refiriéndose al conflicto que a la entrada de verano surge entre el elemento musical, dijo que mañana celebrará una reunión para estudiar las bases que habrán de presentarse.

La reunión será presidida por el gobernador.

En la reunión será encargada de las bases una Comisión arbitral, la que buscará una solución al conflicto, que va en vías de arreglo.

LOS ACTOS POLITICOS

El gobernador civil se ha dirigido a las diversas entidades políticas, manifestándoles que, a pesar de haber sido desautorizados los actos que tendrán lugar el próximo domingo en Oñate y Tolosa por socialistas y tradicionalistas, les ha exigido que no se canten himnos de ningún género ni se formen grupos después de dichos actos, pues, de lo contrario, retirará los permisos concedidos.

MANTEQUILLA FINA «Leonesa» pura y fresca, se venderá en la Plaza de Abastos en el piso superior desde el domingo día 10. A 0,80, pastilla de 100 gramos y 1,50 de 200.

Sociedad de Estudios Vascos

Cursos de Verano y VI Congreso de Estudios Vascos

ACTOS EN BILBAO

Lunes, 10 de septiembre.—A las once y media, Apertura del Congreso de Ciencias Naturales, en el Paraninfo del Instituto, por don Telesforo de Aranzadi.

A las doce, Ojeada retrospectiva sobre la Botánica y los botánicos del País, por don Justo Ruiz de Azúa, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de San Sebastián.

A las cuatro, Reunión de los Congresistas de Ciencias Naturales sobre Aportación de ejemplares vascos con su nombre vulgar en el lugar de recolección, que será iniciada por don Enrique de Eguren, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

A las siete y media, «Problemas de Genética en relación con las Ciencias Naturales y la Agricultura», por don Cruz de Gallastegui, Jefe de la Misión Biológica de Pontevedra.

Martes, 11.—A las diez, Visita a las iglesias artísticas de Bilbao, acompañada por don Angel de Apráiz.

A las doce, «Enfermedades producidas por hongos sobre vegetales: sus formas de propagación y difusión», por el R. P. Luis María Unamuno, Agustino, Doctor en Ciencias Naturales.

A las cuatro, Reunión de los Congresistas de Ciencias Naturales para dar cuenta de las comunicaciones recibidas, la que podrá continuarse en días sucesivos.

A las siete y media, «Hongos comestibles y venenosos del País Vasco», por don Telesforo de Aranzadi.

Miércoles, 12.—Comienza en este día y dura los tres siguientes la Segunda Asamblea de Alumnos y ex-Alumnos Internos del Hospital de Basurto, cuya apertura se celebrará en dicho Hospital, a las nueve de la mañana, con Comunicaciones libres por los Alumnos y ex-Alumnos. Para los demás Alumnos de los Cursos de Verano:

A las diez, Visita al Museo Et-

nográfico y Arqueológico, explicada por don Jesús de Larrea, Conservador del mismo.

A las once, Ponencia de Medicina, en el Hospital, sobre Cirujía de los paratiroides, por el Doctor José Estella, Catedrático de la Universidad de Madrid y ex-Interno de Basurto. Discusión.

A las cuatro, Insectos perjudiciales al arbolado forestal, por don Tomás de Epalza, Ingeniero de Montes de la Diputación de Vizcaya, en el Paraninfo del Instituto.

A las seis, «El origen de los minerales de hierro», por D. Emilio Jorge, Ingeniero-jefe de Minas de Vizcaya, en el mismo local.

A las siete y media, Conferencia de la Asamblea de Internos, en el mismo local, sobre Diagnóstico y tratamiento del cáncer del colon, por el doctor Manuel Corachán, Cirujano de número del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Jueves, 13.—A las nueve, Comunicaciones de Medicina, en el Hospital.

A las diez, Visita a la Biblioteca de la Excma. Diputación de Vizcaya, explicada por D. Darío de Arellano, Director de la misma.

A las once, Ponencia de Medicina, en el Hospital, sobre Fiebre recurrente española, por el Doctor Valentín Matilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla y ex-Interno de Basurto. Discusión.

A las tres, Excursión de visita a los Sanatorios Marítimos de Plencia y Gorliz y a Bermeo y Guernica.

A las siete y media, Conferencia de la Asamblea de Internos, en el Paraninfo del Instituto, sobre Endocarditis, por el Dr. Manuel Tapia, Director del Hospital Nacional de Madrid.

Viernes, 14.—A las nueve, Comunicaciones de Medicina, en el Hospital.

A las diez, Visita al Museo de Bellas Artes, explicado por don Manuel Losada, Direc del mismo.

A las once, Ponencia de Medicina, en el Hospital, sobre Tuberculosis genital femenina, por el Doctor Manuel Usandizaga, Subdirector del Hospital Valdecilla de Santander y ex-Interno. Discusión.

A las cuatro, Influencia de las sustancias orgánicas sobre el desarrollo de los vegetales, por don Luis María de Eleizalde, Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Portugalete, en el Paraninfo del Instituto.

A las seis, «Los estudios de Oceanografía y su trascendencia para la industria pesquera vasca», por D. Fernando de Buen, Jefe de la Sec. de Biología del Instituto Especial de Oceanografía de Madrid, en el mismo local.

A las siete y media, Conferencia de la Asamblea de Internos, en el mismo local, sobre Patología de la pubertad, por el Dr. Gregorio Marañón, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Sábado, 15.—A las nueve, Comunicaciones de Medicina, en el Hospital.

A las diez, Visita al Museo de Arte Moderno.

A las once, Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca, en igual forma que los celebrados de San Sebastián.

A las doce, Ponencias de Medicina, en el Hospital, sobre «Abscesos pulmonares», por los Drs. Andrés Burzaco y José M. Vivanco, ex-Internos de Basurto. Discusión.

A las cinco, Sesión de Conclusiones del Congreso de Ciencias Naturales, en el Paraninfo del Instituto.

A las seis, «El País Vasco a través de los tiempos geológicos», por don Pedro Aranegui, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia, en el mismo local.

A las siete, Lectura de las Conclusiones del Congreso de Ciencias Naturales, en el mismo local.

A las siete y media, Conferencia de clausura de la Asamblea de Internos, sobre Diagnóstico y tratamiento quirúrgico del quiste hidatídico de pulmón, por el Doctor Emiliano de Eizaguirre, de San Sebastián.

A las diez de la noche, Sesión de música Vasca de Cámara. Presentará el R. P. José Antonio de Donostia, obras de Música de Cámara, interpretadas por un cuarteto de cuerda y solistas.

Domingo, 16 de septiembre.—

VIZCAYA

Siguen apareciendo letreros subversivos en distintos puntos

Desgracia en la Alameda de Mazarredo

DIPUTACION

Cupó la Presidencia el señor Gallano, que está repuesto de su dolencia.

Dijo a los periodistas que para asistir a la reunión en la que se trataría por las Gestoras de las provincias vascas y Ayuntamiento de las cuatro capitales del Estatuto del Vino, habían ido a San Sebastián los gestores Sres. Bengoa y Baqueriza.

También dijo que el vicepresidente de la Gestora, señor Beltrán, continúa enfermo, pero se advierte ya mejoría en su dolencia.

También dijo el señor Gallano que había recibido las siguientes visitas:

Don Juan Nadal, con una comisión de obreros, para hablarle de los trabajos en una carretera.

El concejal señor Arriortúa, a saludarle.

El señor Aguilar, también a saludarle.

Y el secretario del Ayuntamiento de Urduliz, y don Félix Zalvide.

GOBIERNO CIVIL

El señor Velarde, no tenía noticias para la Prensa, y se limitó a conversar con los informadores de asuntos locales.

Le habían visitado el inspector de Primera Enseñanza, el alcalde y teniente alcalde de Derio y el presidente de la Audiencia.

NIÑO AHOGADO

A las dos y media de la tarde de ayer se arrojaron al río Gallano, en lugar próximo a la Tejera, varios niños de Baracaldo, con propósito de bañarse.

Uno de ellos, llamado Pedro Errejes Buzón, de 11 años, desapareció entre las aguas.

El cadáver no pudo ser hallado, no obstante los trabajos que para ello se llevaron a cabo.

El desgraciado niño vivía en

A las diez, Sesión de la Junta Permanente de Euzo-ikaskuntza.

A las doce, Junta General de la Sociedad Lectura de la Memoria y Estado de Caja, resolución sobre las mociones presentadas con ocho días de antelación y elección de Vocales representantes de las Secciones para la Junta Permanente

compañía de sus padres en la Travesía de Lasarre, 3, bajo.

DESGRACIA EN LA ALAMEDA DE MAZARREDO

Del tranvía J-51 se apeó en marcha, en la Alameda de Mazarredo, a las diez y cuarto de la noche, una señora de 56 años, causándose lesiones al caerse al suelo.

Hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del Ensanche.

ALCANZADA POR EL ASCENSOR

En la Gran Vía, 27, la sirvienta Luisa Ortamendi Echevarría, de 21 años, utilizó el ascensor de la casa, cometiendo la imprudencia de que, estando en funciones, se asomó a la barandilla y quedó aprisionada.

Instintivamente extendió el brazo y tocó el botón de parada, con lo que evitó un mal mayor.

Esto no obstante, resultó la joven con importantes lesiones en la cabeza, de las que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del Ensanche, desde donde pasó de nuevo a su domicilio.

Y SIGUEN APARECIENDO LETREROS SUBVERSIVOS.

También ayer aparecieron letreros subversivos en varios puntos de la villa.

Los empleados municipales borraron algunos de esos letreros en la fachada de una casa de Elejabarri y despegaron algunas hojas subversivas colocadas en la fachada de la calle de Doña María Díaz de Haro.

Se busca a los autores.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

«El Tradicionalismo Español, su ideario, su historia, sus hombrajes». Precio 3,50 pesetas ejemplar.
«Cruzados». Drama carlista por Jaime del Burgo». Precio 2,00 pesetas ejemplar.
Pedidos a esta Administración.

Magnífica colección en Cortes de Traje

para Caballero

Surtido

Calidad

Precios reducidos

Camisas de Caballero

Para todos los gustos

En todas las calidades

Géneros de gran novedad para

Camisas de Caballero

Confección a medida

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en

San Sebastián: Alameda, 7

Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

Trajes.
Uniformes.
Impermeables y
Gabardinas.

Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visita la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Telefono 1330



Crónica religiosa

Santoral

Jueves, 14.—El Corazón Eucarístico de Jesús.—Santos Basilio, doctor; Metodio, Eterio, Quintiano, obispos; Eliseo, profeta; Marciano, obispo; Anastasio, presbítero, Félix, monje, Digna, virgen, Valerio, Rufino, mártires.

Retiro espiritual para sacerdotes

Mañana en la Capilla de la Inmaculada, de la Parroquia de San Miguel: por la mañana a las once, meditación, exámenes y preparación para una buena muerte; y por la tarde a las cinco menos cuarto, plática por el P. Pereda y acto de consagración ante Jesús Sacramentado.

Durante la meditación se celebrará una misa por el alma del Hermano, recientemente fallecido, don Feliciano Díaz de Heredia.

Parroquia de San Miguel

Hora Santa

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales con Misa de Comunión general a las ocho y media y solemne «Hora Santa» de siete a ocho de la tarde con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Meditación eucarística, Acto de Desagravios, Bendición y Reserva.

Mes de Junio

Este devoto ejercicio se celebrará todos los días de este mes durante la misa de seis y media y a las siete y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuitas)

Novena en honor del Sagrado Corazón en forma de Ejercicios Espirituales desde el sábado 16 al domingo 24.

Por la mañana: A las seis y cuarto, plática, Santa Misa y Meditación.

Por la tarde: A las siete, los cultos del mes con plática y meditación.

Domingo 24: Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Se pueden lucrar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan en

¡NEVERA «CROSLLEY»!

Tiene unidad frigorífica flotante.

esta Capilla, a modo de Porciúncula, desde el mediodía del sábado 23 hasta la media noche del 24, habiendo confesado, comulgado y asistido a los Ejercicios Espirituales íntegros durante ocho días o sea a diez y seis pláticas o meditaciones.

Retiro mensual

El próximo viernes tendrá lugar en la Capilla privada del convento de MM. Reparadoras, el retiro mensual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

El ejercicio de la mañana empezará a las once y el de la tarde a las cuatro y cuarto.

Asociación de la Buena Muerte

Celebrará esta Asociación su función mensual el domingo 17, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

Parroquia de Santa María

Todos los días, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario, con Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos, Bendición y Reserva.

El próximo sábado, día 16, dará comienzo la novena al Sagrado Corazón con los mismos Cultos que los demás días del mes, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Marcelino Ereño.

Del Gobierno Civil

El señor Bermúdez de Castro nos dijo continúan las consultas para la tramitación de la crisis en la Comisión Gestora.

Al estar esperando la audiencia con el señor Gobernador vimos a los representantes del Partido Socialista que estaban también de espera para ser recibidos. Estos nos manifestaron que en principio están dispuestos a formar parte de la Gestora con dos puestos, pero esto ha de ser con el beneplácito del Partido por lo cual convocarán a Asamblea para el próximo viernes.

Por lo que se ve no tenemos gestores antes del sábado.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente comunicado: «Para evitar confusiones y malas interpretaciones en la expedición de los certificados fitopatológicos o fito-

¡NEVERA «CROSLLEY»!
La única que tiene anaquel en la puerta.

tosanitarios, que deben acompañar a los productos agrícolas que se exporten al extranjero, el Excmo. señor Ministro de Agricultura dictó una orden, que fué publicada en la «Gaceta» del día 4 del mes actual y que en cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. señor Director General de Agricultura se inserta en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 70 del 12 de los corrientes.

Los principales extremos de la citada disposición—que dada su importancia, creemos conveniente divulgar—se refiere a que tales certificados, solo se extiendan a petición de los propios interesados, y que en tales peticiones, ni en las funciones de reconocimiento fitopatológico y expedición de certificados, en nada han de intervenir Alcaldías, Juntas, ni organismos de ninguna clase, ni mucho menos supeditar la expedición del certificado fitopatológico a otras órdenes de las emanadas de la Dirección General de Agricultura.»

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/collectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILO
Plaza de la República, 16, 2.º



VITIA INCENDIOS

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO

TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA

San Antonio, 20-3.º

Agencias:

ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3

y BRINCAPIALES RUEBLOS
DE ALAVA.

RADIO «MERCEDES» 6 lámparas

para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.

VEASE FUNCIONAR
DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.

MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO
Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36
Teléfono n.º 1754

Vitoria hace cien años

Toda la vida oficial giraba alrededor de las peripecias de la guerra civil.

De la Diputación al Gobierno y de éste a la Diputación se cruzaban informes relativos al ambiente político de la provincia y al destino que se iba a dar a los edificios que se venían arrebatando a la Iglesia a poder de pretextos varios.

Fuera del sucedido el 16 de marzo 1834, no ocurrieron en nuestra provincia hechos de armas dignos de mención. Pero la excitación era constante, y las preocupaciones bélicas no dejaban lugar ni posibles

para otros menesteres. Se formaban cuadrillas y milicias por ambos bandos contendientes, y se gastaba el dinero en fortificaciones.

A las inquietudes de la guerra se agregaron luego los males de la epidemia, el terrible cólera, importado de Portugal, y que en Vitoria, con mayor o menor intensidad, duró hasta el mes de noviembre.

Las circunstancias vitorianas de hace un siglo no fundieron ser pues, más tristes.

A.

Artículos de 0,95

Romerías y excursiones

En nuestra zona puede decirse que las jiras campestres las inician las fechas del 12 y 13 de junio, con las expediciones que se hacen, por alaveses y navarros a San Vitor, y por alaveses y vizcaínos a San Antonio de Urquiola, el célebre Santuario más favorecido de todos los del país en el día de su titular. ¡Cómo habrá estado hoy!

Claro que a una y otra van peregrinos de diversas provincias, pero las citadas son las que contribuyen con mayor contingente de romeros.

Por cierto que, en cuanto a la de ayer, no acabamos de ponernos de acuerdo en si es San Vitor o San Vitor.

Diccionarios hay en que, sin embargo, no está dicha palabra con significado de nombre propio, sino Vitor y Vito, o sea el que da origen al dicho de «bale de San Vito» o corea.

Prosiganos. Este año, además, se cuenta en este mes, que es el favorecido por verbenas y reuniones colectivas, con

¡NEVERA «CROSLLEY»!
No hace ruido.

el día de San Juan, por coincidir con domingo y pasar desapercibido cuando «cae» en día laborable, ya que es una de las fiestas de precepto suprimidas por la Iglesia, siempre previsoramente para los españoles en acuerdo verdaderamente providencial, pues si aún subsistirían como fiestas de guardar las de la Purificación, Virgen de Marzo, San Juan, Virgen de Septiembre, etc., con las que nos aumentó la República, no nos quitaríamos el traje de luces ni levantaríamos las trampas desde San Manuel hasta San Silvestre, haciendo bueno aquel dicho—que no nos enaltece mucho, por cierto—de que la ocupación predilecta de los españoles es tomar el sol.

El día de San Juan este año promete ser sonado para los amigos de las expansiones al campo, pues además de que en él estamos ya en plena época de pesca del cangrejo, con el furor «sarampioneril» que acomete los primeros días y que desaparece por completo en cuanto se levanta la veda de la caza, los que se conformen con poco tienen fiesta principal en diversos pueblos, aldeas y lugares de nuestra provincia—Arechavaleta el más cercano para los de la capital—y los que tosan un poco más fuerte, pueden marchar a Laguardia, Tolosa, Eibar, Mondragón, etc. Todo menos quedarse aquí. Singularmente si Mondragón se da maña para pescar vitorianos, que

Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.

II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquigrafía.—Cultura general.
Informes de doce a una.

irán en masa a poco cebo que les pongan.

Pero hay que señalar en esto—naturalmente que para apartarse de ello y para condenarlo enérgicamente—el rumbo que a la santificación de las fiestas da parte de la sociedad actual, como el lunes último apuntaba con singular tino «Acedo» en su «Cuarilla social», sobre «El mal del domingo».

Equivocadas eran las costumbres que en algunos sitios se señalaban antes, destacando con fuerza y dando a los días festivos tintes de repugnancia, pero que en resumidas cuentas, y en la mayoría de los casos, no pasaban de embriagueces, blasfemias, cantares más o menos incultos y tal cual pendencia «de menor cuantía».

Pero ahora da pena leer los lunes cómo acaban no pocos domingos las jiras y reuniones campestres, en las que, en lugar de ir al campo con la familia, se va con los correligionarios, y en vez del porrón más o menos nocivo, se lleva la Star con buena provisión de municiones.

Sólo los Gobiernos, con medidas como las que ha empezado a adoptar el actual, pueden acabar con tales tristísimos desmanes, si, para conseguirlo, no se andan en paños calientes y proceden, por mediación de sus agentes, con saludable energía, porque es increíble, por lo monstruoso, que se abandone los domingos el domicilio en busca de expansión u oxigenamiento, y se acabe la aventura en la sala de autopsias.

Y va ocurriendo ya esto tantas veces, que era ya hora de que los encargados de velar por las vidas de los ciudadanos adoptaran medidas para cortar de raíz, o al menos en cuanto se pueda, lo que iba siendo un baldón para todos los españoles.

EN POBRE DIABLO.

Automóviles «LA VITORIANA» S. L.

Servicio especial al SANTUARIO de URQUIOLA

Esta Compañía con motivo de la festividad de San Antonio, ha organizado, un servicio especial de VITORIA al SANTUARIO DE URQUIOLA, para el próximo DOMINGO, día 17 del corriente.

HORAS DE SALIDA

De VITORIA, 8 de la mañana.
De URQUIOLA, 4 de la tarde.
Precio del billete (ida y vuelta), 6,00 pesetas.

Despacho de billetes: POSTAS, 33, Teléfono, 1979, garage «LA VITORIANA».

LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: de 10 a 2
San Antonio, 28, segundo.

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor
SECCION DE SASTRERIA
Corte Elegante :-: Confección Esmerada
PRECIOS MÓDICOS
CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ
Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

Delegación del Trabajo

Nos ha manifestado el señor Silvela que, le ha estado visitando el redactor jefe de PENSAMIENTO ALAVES, don Agustín Arbex, para tratar de asuntos que afectan a la Oficina de Colocación Obrera.

¡NEVERA «CROSLLEY»!

Hace andar al contador a paso de

T. S. H.

UNION RADIO MADRID

Programa para mañana

EAJ 7.—274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Berceuse», Sibelius; «El caballero de la rosa» (selección), Strauss; «Reverie», Schumann.

«El sueño de una noche de verano» (suite), Mendelssohn: a) Scherzo, b) Allegro appassionato, c) Nocturno, d) Marcha.

15.15.—Sexteto de Unión Radio: Chateaux Margaux, (fantasía), Caballero; «La chula de Pontevedra» (fantasía), Luna y Brú; «El hada de Carnaval» (selección), Kalman; «Heroldos» (paravana), Bacarisse; «En los jardines de Murcia», Turina.

17.30.—Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.

21.30.—«La hora Radio-Fonográfica»
SAN SEBASTIAN 1.258 kw.
(238,5 metros)

13.30.—Apertura de la Estación. «El rapto del serrallo» (obertura), Mozart; «Tocata y fuga», Bach; «Offenbachiana» (popourri), Aug. Conradi; «Vito» (danza), Popper.

«El minero» (potpourri), Carl Zelle; «Danza española número 3», Granados arr. Casals; «La canción del ovido» (cuadro musical), dúos primero y segundo, Serrano, Federico Romero y Fdez. Shaw; «Alma navarra», (romanza de Santiago), rrueroz Pola y Cotarío; «Pajarito triguero», (canción española), Fernández Aldavín y Alonso.

VIENA 592 kw.
(506,8 m., 15 kw.)

17.25.—«El anillo de los nibelungos» (segundo día); «Sigrido», de Ricardo Wagner.

BRUSELAS núm. 1 620 kw.
(489,9 m., 15 kw.)

19.—Orquesta sinfónica; Obertura de «Manfredo», de Schumann; «Suite de baile núm. 1», Godard; «Danzas lugareñas», de Gretry; balades de las «Do; viudes», Smetana; «Carnaval turco», Luigini; «Danzas sinfónicas», Grieg; «Suite bergamasca», Debussy; «Namouna», Lalo.

ROMA 713 kw.
(420,8 m., 50 kw.)

19.45.—Concierto sinfónico y vocal: «Marcha militar», Schubert; «Pieza de concierto en fa mayor», Weber; «Líricas», de Roberto Schumann y Juan Brahms; «Concierto para trompa y orquesta», Ricardo Strauss; «Capalgata de las brujas», Humperdinck.

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Pasos del Batán n.º 3) Tel. 1967.

Arenas de fundición y tierras de Berozo para jardines

Esteban Estavillo y Compañía, de San Vicentejo (Treviño), pone en conocimiento del público que en el kilómetro 9 de la carretera de Vitoria a Peñacerrada, término de Santa Coloma, se halla a la venta arena de fundición y tierra negra de Berozo para jardines.
Para detalles dirigirse a Luciano Bustos, Caseta del Caminero, en el puerto

Notas de Sociedad

VIAJES

De Bilbao don Antonio Ozores.
—Del mismo punto don H. Orbe.
—De Logroño don Maximino Lizarralde.
—A Barcelona don Laudelino León

DIA DE DIAS

Ayer celebró su santo la bellísima señorita Marichu A. Santamaría.
—Hoy lo celebra la encantadora señorita Antonia López de Ullivarri.
Reciban ambas nuestra felicitación más efusiva.

CONVALESCIENTE

Hoy se ha levantado del lecho don Pablo Zulueta, presidente de la Casa Social Católica.
Muy de veras nos alegramos.

BAUTIZO

Ha sido regenerado con las aguas bautismales en la parroquia de San Vicente, un hijo de doña Rosalía Ruiz de Garibay, esposa de don Julio San Vicente García.
Se le impuso el nombre de Luis. Fueron sus padrinos: doña Felisa Ruiz de Garibay y don Luis San Vicente.
Enhorabuena.

PARA BOLSOS DE PIEL

Tintes, cremas, cromalleras

Casa IRIARTE, Constitución, 19

OPERADA

En el Hospitas Civil de Santiago le fué practicada hace días una delicada operación quirúrgica, por el médico de dicho establecimiento señor Ortega, a la señora doña Consuelo Inigo, joven esposa del guardia civil del puesto de Oyón, don Prudencio Hijona.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento en su punto de residencia, para donde ha salido esta tarde acompañada de su esposo.

TRASLADO

El veterano portero del Instituto, señor Gobeo, ha sido trasladado, en concurso de antigüedad al Gobierno Civil.

En los largos años que el señor Gobeo ha ejercido su cargo, ha sabido granjearse el aprecio de cuantos con él hemos tratado, por su afable trato.

Auguramos al señor Gobeo feliz éxito en su nuevo cargo.

¡NEVERA «CROSLLEY»!

Hace andar al contador a paso de tortuga.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.
Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

A OÑATE

El próximo domingo 17 y, con motivo de las fiestas que prepara la Juventud Jaimista de Oñate, para solemnizar la inauguración de su nuevo Círculo, son muchos los tradicionalistas vitorianos que desean ir a confraternizar unos momentos con los oñatiarras.

A tal fin se ha dispuesto un servicio de autocars que partirá del domicilio social el próximo día 17, a las nueve de la mañana, para regresar de Oñate a las ocho de la noche. El precio del viaje es de cinco pesetas ida y vuelta.

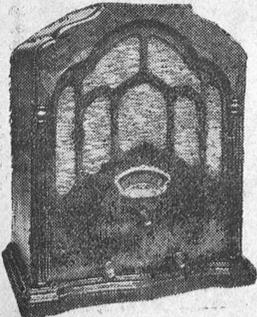
Para inscripciones en la Conserjería de la Sociedad tradicionalista Hermandad Alavesa.

SE TRASPASA pequeña tienda de ultramarinos, sitio céntrico, poca renta. Razón en esta Administración.

Juan Urquiola

MEDICO-OCULISTA

Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha.



Noticias y reclamos En la Alcaldía

COMEDORES ECONOMICOS
 Menú para mañana viernes:
Primera comida
 • Lentejas con tocino y chorizo.
 Segunda comida:
 • Patatas con bacalao y huevos con tomate.
 Pan 166 gramos. Precio, 0,65.
 — o —
 Qué delicioso es estar
 En este espeso arbolado,
 Pero yo prefiero estar
 Aunque el sol me haya tostado
 Donde haya rico vino
 «San Roque Jerez Quinado».

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los Sres. Abonados de la Compañía Telefónica Nacional de España y del público en general, que la nueva edición de la guía telefónica correspondiente a Vitoria se cierra el día 15 del actual, por lo tanto aquellas modificaciones de altas, traslados, etc., serán aceptadas con fecha anterior a la fijada.

CUARTO DE SOCORRO

Personas que han sido asistidas:
 Mercedes San Andrés, de 30 años, de arañazos en la nariz; producidos en su domicilio.
 Lorenz Martínez de Arrieta, de 23 años, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda, con sección del tendón exterior del dedo índice; se las produjo con una hojalata en la calle de la Florida.

Lucio Alcalde, de 8 años, de erosiones en la cara; se cayó en la calle de la Libertad.

Juan Ruiz, de 57 años, de herida punzante en región occipital; se las causó en el patio de la Caja de Ahorros.

FARMACIA DE GUARDIA

Quedan de servicio por la noche, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.
 Señores ROVIRA y DE CURA.

BIBLIOTECA PUBLICA
 (Edificio del Instituto)

Entrada libre.
 Servicio de libros y revistas.
 Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

Nota bibliográfica

«LA CONQUISTA DEL MARIDO»

Con esta invocación, la conocida autora de «La chica de la casa de al lado», la maestra del diálogo ha compuesto una de sus obras más felices.

Un matrimonio impuesto por un testamento singular con el agravante de que, en caso de desobediencia el hijo perderá la magnífica herencia paterna. Este, revuelto siempre en el torbellino de mundanas diversiones, acepta la compañía que su difunto padre le destinara, sin preocuparse de consultar sus propios sentimientos: todo antes que desprenderse del dinero. Es pobre y huérfana; su existencia solitaria le ha hecho ver el lado serio de la vida, y... ¡se ha enamorado!

De aquí, que, con el desdichado connubio, se plantea un conflicto conyugal, difícil de solucionar sin perder, lo que, al parecer, más afecta a cada uno.

Sin embargo, bajo aquel egoísmo inconsciente, late la realidad de incomprensidos sentimientos que surgen triunfalmente en los momentos más desesperados de la turbonada primaveral.

Publicada en la colección «La Novela Rosa».—Un tomo en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Academia

Molina - Galilea

CURSILLO 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Concurso - oposición de ingreso en el Magisterio.

Preparación para los exámenes de Septiembre de Bachiller, Peritos y Facultades.

Pablo Iglesias, 1 - 1.º Teléfono 1220

Nos ha manifestado el señor Aragón que le ha estado visitando el director y subdirector de la Banda Municipal y el director de la Banda del Batallón de Montaña, para estudiar las bases porque se ha de regir el Concurso de Bandas que se celebrará por las fiestas de la Blanca.

También nos ha dicho que el próximo día 15, empiezan los conciertos en La Florida por la Banda Municipal y, el 1.º de julio empezará a tocar la Banda Militar.

¡NEVERA «CROSLEY»!

Vale mucho dinero. Cuesta poco.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Teniendo presente la proximidad en que se encuentra el gran día en Vasca de Estudiantes Católicos, a que se va a proclamar la Unión los pies de la Virgen de Aránzazu; es de todo punto necesario una perfecta organización, que esté en consonancia con la grandeza de este acto.

Para ello es preciso que todos los afiliados de nuestra Federación, tanto de la Asociación Femenina como de la Masculina, se encuentren en el domicilio federal el próximo viernes, a las seis en punto de la tarde.

De vuestro entusiasmo por esta Federación y de vuestro interés porque resulte pleno de esplendor el acto de Aránzazu, espero que todos acudiréis sin presentar ningún pretexto.—El Presidente de la Federación.

De la Audiencia

EL JUICIO DE HOY

A las cuatro de la tarde se ha constituido en la Audiencia el Tribunal de Jurados para ver y fallar la causa seguida contra Pedro Menoyo Gochi, por el delito de asesinato en la persona de su padre.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones dice:

1.º El 8 de septiembre de 1933 Pedro Menoyo Gochi, de 17 años de edad cuando se hallaba con su padre Emeterio Menoyo Gerviña en una chavola en la Sierra Salvada, término de Ayala, le causó la muerte dándole con un martillo varios golpes en la cabeza; seguidamente trató de ocultar el cadáver y a dicho efecto le echó al fuego del hogar de la chavola, mas como la combustión fuese lenta y temía llegase alguna persona, le metió en un cesto y llevándolo a una cueva próxima en sitio llamado La Ponata, arrojó el cadáver en la misma en cuyo fondo fué hallado el día 10 de octubre siguiente.

2.º El hecho relatado constituye un delito de parricidio comprendido en el artículo 411 del Código Penal.

3.º De dicho delito es responsable criminalmente en concepto de autor Pedro Menoyo Gochi.

4.º Concurrir en favor del procesado la circunstancia de ser menor de 18 años, 3.º del Código Penal.

5.º Ha concurrido el procesado en la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva y debiendo indemnizar a los herederos del interfecto en 15.000 pesetas.

LA DEFENSA

Esta corre a cargo del abogado de Bilbao, don José María Sarachaga, quien en un brillante y extenso informe va rechazando de plano las apreciaciones del Ministerio Fiscal, diciendo, ser el padre el que fué en busca del hijo y en actitud amenazadora le dirigió las siguientes palabras: «de ésta, no te libras»; siendo por tanto un caso de legítima defensa.

Dice después la defensa que, el estado que produjo al acusado el ver a su padre muerto le hizo perder la idea de lo que ha ía, pretendiendo ocultarlo por los medios que encontró a su alcance.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado y dice no se puede calificar de parricidio sino de homicidio.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGUERA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

SE ALQUILA piso amueblado sitio céntrico. Informarán San Antonio 23-3.º

DE AYER A HOY

Tampoco pudo celebrarse ayer la «ordinaria» del Ayuntamiento. Ahora que, dicho sea en honor a la verdad, no respondió, como en otras ocasiones, a pequeñas maniobras partidistas. En cambio, y según los entendidos, «salto» el norte y el tiempo está asegurado para una temporada. ¡Que Dios les oiga!... Y que aunque el viento cecillo fuera un poco menos fresco al anochecer no nos enfadaríamos.

El despertador aéreo no ha funcionado hoy para los excursionistas de Urquiola. Sin embargo, son muchos quienes han salido esta mañana para rezar al abogado de los imposibles y las niñas casaderas... y a divertirse de paso lo más buenamente posible.

Por lo visto el aire de estas noches ha conseguido refrescar un tanto las inteligencias y en la Comisaría y Guardia Municipal han vuelto a entregarse al más profun-

do aburrimiento. ¡Por muchos años!

Como era de suponer nada nos han dicho en el Palacio Provincial. Se limitan a estar a la expectativa de lo que resuelva el señor gobernador. Y de las manifestaciones de este, que sigue entregado a las consultas, se desprende que la solución no está muy próxima que digamos.

En la Alcaldía volvió a tener la palabra el señor Aragón, quien nos dió la noticia de que a partir de pasado mañana empezaran los conciertos y bailables en la Florida. Y, para que todo fuese música, que habían estado a visitarle los directores de las bandas locales, para enterarse de las condiciones del concurso anunciado para las fiestas.

Y nada más, que ahora hay que tener cuidado con lo que se dice. ¡Por sí la «Esquerra»!

AX.

Desde Subijana de Morillas



Hermoso día fué el del domingo pasado, en Subijana. Hermoso en lo natural, porque lució espléndido el sol, beneficiando los risueños campos prometedores de cosecha rica; y hermoso, principalmente, en lo sobrenatural, ya que espléndida fué la pública manifestación de fé católica que dieron sus honrados moradores, y vibrante el homenaje de cariño al Corazón Sagrado de Jesús cuya imagen recorrió el pueblo todo, entre cánticos de triunfo, sobre pétalos de rosas esparcidos por todo el camino y escoltado por el pueblo en masa.

Ya desde las horas más tempranas de la mañana, niños y adultos lavaron sus almas y se acercaron, en Comunión General a la Sagrada Mesa para abrazar y hacerse unos con el nel y verdadero Corazón de Jesús, oculto bajo velos que la fé rasgó.

Retozones niños y campanas juguetonas anunciaban más tarde, a las diez, que la Misa (¡la Misa grande del Corazón de Jesús!) iba a comenzar. Y el pueblo todo, con sus galas mejores, llenó la Iglesia, cuyo ambiente perfumado por flores multicolores en gran profusión, se hacía aún más grato por el aroma del incienso y la iluminación del Altar, en el que, bajo dosel de honor, destacaba la imagen del Corazón Delfico.

Comenzó la Misa... Durante ella el armonium fué festoneando la «de Angelis» que las Hijas de María, alterando con el coro, bordaron con delicado gusto y voces afinadas.

Después, un repaso a los cánticos; últimos retoques a la disposición de las flores; derroche de contagioso entusiasmo para la procesion de la tarde... y a la mesa.

Más, pronto, el volteo de las campanas que en mutua competencia clamaban con voces de jubilosos pregón, congregó de nuevo a los fieles. Y otra vez Subijana entero se postraba, amante, a los pies del Corazón Eucarístico.

Después del rosario y del sermón, ambos orlados con cánticos variados, se organizó la procesion tan deseada por niños y mayores. Tras de la Cruz Parroquial y del estandarte del Rosario, a los que daban escolta en dos filas perfectas los representantes natos del pueblo: los hombres, marchaban los niños y niñas con sendas banderitas de los colores immaculados, precediendo (como el primer día de Ramos lo hicieran en Jerusalén) a Jesucristo que era llevado, en imagen, por los cuatro primeros representantes de la juventud masculina.

Iba detrás el presté, de capa pluvial.

Y entretanto, las jóvenes y las piadosas mujeres que, en masa, seguían a Jesús, cantábanle himnos de gloria y de triunfo armonizados por el incesante volteo y repique de las campanas: «Venid, Señor, y en triunfo las calles recorred de un pueblo que os aclama a voces». Balcones y ventanas ostentaban colgaduras. Una vez que la comitiva llegó a la plaza principal, ¡qué sitio había más propio, en el pueblo, para que los niños, ingenuos representantes de sus familias (y por ende del pueblo todo) dirigieran a Jesús los «versos» terminando el más chiquitín con aquel estribillo: «Dulce Jesús de mi vida, dadnos vuestra bendición»?

Así se hizo, con visible complacencia de todos; y allí mismo se hizo pública confesión de la pasada ingratitude para con el Sagrado Corazón y promesa de más ferviente servicio en el porvenir.

De vuelta, en la Iglesia, se cumplieron las prescripciones del Sumo Pontífice y del Prelado amadísimo: ante S. D. M. de manifiesto, recitáronse el acto de desagravio y las letanías del Sagrado Corazón de Jesús.

Y para terminar, cuando vibraba aún en los oídos la dulce vozcecita del pequeñín: «Jesús... dadnos vuestra bendición, Jesús, dulce, amante, compiacido, bendijo a su pueblo» que clamaba entusiasmado: ¡Gloria a Cristo Jesús! Cieros y tierra: bendecid al Señor...

El resto de la tarde transcurrió en sano regocijo dominguero de jóvenes y ancianos. Hasta que, al retirarse todos, un aguacero inundó los campos. Oí decir: esta agua vale miles de pesetas. Y pensé: «Dulce Jesús de mi vida, dadnos vuestra bendición».

¡Jornada gloriosa de fé católica, la del día 10 en Subijana de Morillas!

UNO QUE ESTUVO

Por de pronto..... Jurados Mixtos

El acierto de un acto o de una campaña se refleja exactamente en el campo contrario.

Leer estos días los órganos nacionalistas «Pueblo Vasco» de San Sebastián y «Euzkadi» es convencerse del éxito envidiable obtenido por nuestro Diputado señor Oriol en sus conferencias de Bilbao y San Sebastián.

De «Euzkadi» no hablemos; en su insania llega a usar un léxico que no es el de nuestro público, léxico solo utilizable en un batzki después de dominguera gira.

«Pueblo Vasco» con su campechano (que te lo crees tú) «Alcibar» guarda las formas por lo menos, y quien sabe si algún día le dedicaremos un rato de buen humor.

Hoy vamos tan solo a restablecer un hecho desfigurado, según su costumbre, por el romántico y desintelectado campeón estatutista.

«Alcibar» que de haber nacido unos siglos antes hubiera formado triunvirato con Antístenes y Diógenes; «Alcibar» que como testigo de mayor excepción habla ayer de lo apreciables para una boda eran las millonarias bilbaínas; «Alcibar» perseguido siempre por su fama de tornadizo y veleidoso—veleta que mueve el viento de más poderío—quiere sin duda consolarse atribuyendo a otros la inconstancia que caracteriza su larga y tormentosa vida política.

Y con el gesto triunfal pregunta: ¿cómo es posible que Oriol que en Vitoria, ante un grupo de amigos, dijo que «el Estatuto único era un hecho» proclame hoy en su conferencia de San Sebastián que el Estatuto ha fracasado?

—Pues muy sencillo, ingenio y buen amigo «Alcibar».

Aquello lo dijo en un momento en que creyó en la palabra y la buena fe de los dignos compañeros de ustedes los nacionalistas de la Comisión parlamentaria que le prometieron aceptar su propuesta de Estatuto FORAL; y esto lo ha tenido que proclamar, con harto dolor de su corazón, cuando se ha convencido de que la enmienda Horn, entregada en el Hotel Inglés al catalanista Reig, era foral en los CONTINENTES, no en los CONTENIDOS, ya que se manciaban los históricamente sagrados nombres de Juntas Generales, Conferencias y Diputaciones convirtiéndolos en simples carretas de parlamentos y gobiernos separatistas.

Entonces se ha convencido el señor Oriol de que no se puede ni confiar en promesas de ustedes ni esperar nada que, pisoteando el Fuero, no sea conveniencia del partido nacionalista.

Y ha pronunciado esas conferencias que tanto han dolido a ustedes y que pudieron terminar como usted termina el primero de los prolíficos artículos que le dedica: ¡cuánta farsa!

Notas militares

Servicio de la Plaza para mañana:

Capitán de día, don José de Churrua, del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Miguel Zurriaga, del mismo.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 10.

Se hacen vainicas

acrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

PERDIDA de cuatro novillos el día 4 del corriente, al desembarcarlos de la estación. Se gratificará a quien los entregue en Casa el Rubio, Nueva Fuera, 2. Vitoria.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Jurados Mixtos

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

Ayer a las veinte horas estaba señalada la celebración de la sesión del pleno de este Jurado mixto, la cual no pudo celebrarse por no haber número suficiente de vocales.

CONSTRUCCION

Hoy a las 19 horas se celebra un juicio por despido con motivo de la demanda presentada por el obrero don Santiago Argandoña, contra el patrono don Antonio Ruiz de Azúa.

INDUSTRIA DEL MUEBLE

A las 19 horas otro juicio por despido de don Calisto Diaz, contra don Leoncio Madinaveitia.

ARTES GRAFICAS

A las 20 horas se reúne el Pleno de este Jurado mixto.

COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Se ha dictado sentencia en el juicio por reclamación de cantidad promovido por el obrero don Raul Ortiz de Urbina, contra el patrono don Modesto Media, favorable al obrero.

¡NEVERA «CROSLEY»!

Puede Vd. adquirirla al contado y en pequeños plazos. exposición y venta exclusiva en Beltrán Casado y Cía. S. A.

Dato, 34 Telef. 1747 VITORIA

La motocultura es un remedio y no un mal

LA MAQUINA Y LA CRISIS AGRICOLA EN FRANCIA

Se imputa al maquinismo una gran parte de la responsabilidad de la crisis mundial. Se le atribuye la sobreproducción, la acumulación de productos sin vender, el envilecimiento de los precios. Lo que es perfectamente verdad para la industria no lo es para la agricultura, al menos para la agricultura francesa; así lo ha demostrado M. Lecœur, presidente de la Cámara de la Motocultura de Francia.

Menos tierras cultivadas en 1933 que en 1913.—Las superficies cultivadas representaban en 1913 en Francia 6.786.800 hectáreas. En cambio en 1933 no representan sino hectáreas 5.342.620, o sea una disminución de más de una quinta parte.

Si las disponibilidades de cereales exceden de las necesidades del mercado mundial no es por culpa de Francia.

El Canadá durante el mismo período de 20 años ha visto pasar sus tierras de cultivo de 4.024.627 hectáreas a 10.075.6822, o sea un aumento de más del 150 por 100.

La tierra en abandono.—Nuestra balanza comercial acusaba en 1932 para dos productos alimenticios un déficit únicamente alrededor de ocho mil millones. Para el primer semestre de 1933 el déficit se mantiene y pasa en 4.000 millones.

A pesar de los productos que la riqueza forestal, las praderas, los campos y la viña ofrecen al hombre, cerca de 200.000 jóvenes campesinos abandonan el hogar familiar cada año.

En ciertos departamentos nuestros del Sudeste y del Sudoeste las aldeas se despueblan, y cientos de explotaciones quedan abandonadas.

¿La atracción de las ciudades? ¿el estímulo de los gozos materiales? ¿la marcha de las cuestiones políticas? Sí, sin duda alguna; pero si se pregunta a los jóvenes que se van y a los viejos que se quedan, responden uniformemente: «Esto es demasiado duro».

¿Qué son las ocho horas del empleado y del obrero comparadas con la larga jornada del campesino? Un remedio: el motor.—El empleo más generalizado del motor haría menos penoso el cultivo de los campos; los trabajos de la granja; favorecería la economía nacional permitiendo producir más y mejor, reduciendo la ruinoso importación de productos alimenticios extranjeros.

La pequeña propiedad en muchas regiones no debe ser obstáculo. La cooperación daría como en otros países, indudables resultados, y favorecería la reorganización de las pequeñas explotaciones por la mayor remuneración de las tierras.

La motocultura no es posible sino con un carburante de precio módico. Varios países han realizado ya la baja de precio de este carburante.

El Estado francés se preocupa de ayudar a la motocultura, para evitar el abandono de la tierra que está muerta.—L. D.

CHALET

Se vende, con bonito jardín, garage, gallinero, pozo, lavadero, calefacción, dos cuartos de baño, nueve dormitorios y dos cocinas. Informes en este periódico.

Sección agrícola

La cuestión forestal en Alava

INTERESANTE INFORME DEL INGENIERO DE MONTES

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación de Alava en sesión del día 26 de mayo último acordó aprobar y elevar a decreto el informe emitido por el señor Ingeniero Director de Montes en los escritos de los respectivos Alcaldes de varios Ayuntamientos de la Provincia y del señor Presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos pidiendo reformas en las Ordenanzas de Montes, el cual informe, es como sigue:

Excmo. Señor: Los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de Zalduendo, Salmillas, Marquinez, Mendoza, Araya, Laguarda, Arceniega, San Millán, Contrasta, Oteo, Oquendo, Los Huertos, Arlucea, Aramayona, Arzáuz-Ubarrundia, Lezama, Zuya, Irurzaz, Lanciego, Arrastaria, Alda, Villarreal, Llodio, Quintana, Igoitia, Bernedo, Asparrena, Ribera Baja, Pipaon, Gamboa, Santa Cruz de Campezo, Corres, Antonana, Nanelares, Iruña, El Burgo, y el señor Presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos se dirigen a vuestra excelencia exponiendo que como consecuencia de las actuales Ordenanzas de Montes, los Ayuntamientos, pueblos y comunidades vienen sufriendo graves perjuicios, ya que se les priva de las facultades inherentes al derecho de propiedad sobre sus Montes, como sus vecinos han tenido que despojarse o mermar sus ganaderías a causa de las plantaciones, cierres, denuncias, impuestos y demás labas, impuesto por ello que las Ordenanzas se reformen y que, en el tanto dicha reforma se cumplimenta, queden sin efecto los artículos 38, 117 y 119 de las actuales.

Respecto a ello, es oportuno recordar que en 1920 la Excmo. Diputación al disolver el Cuerpo de Guardia Forestal otorgó a los Ayuntamientos una autonomía específica en las Ordenanzas de 1933, en las que acordó y dispuso la firme y absoluta prohibición de vender las suertes fogueras por entender que la libertad de su comercio abría puerta franca a las cortas fraudulentas, para cuya persecución y vigilancia carecía de guardas el servicio Forestal, toda vez que dicho cuerpo continuaba suprimido y por entender además, que sería dudosa su eficacia en relación con la posibilidad del número de guardas a sostener y las grandes necesidades de la vigilancia en una población tan diseminada como la alavesa y con masas comunales tan dispersas como ella, no obstante lo cual, subrepticamente, la Excmo. Diputación para atenuar el necesario rigor del artículo 38 de esas Ordenanzas de 1923,

para sus ganados, sino arbolado en una vigésima parte y malezas de brezo, argoma, bojés, enebro, y helechos en el resto, incendiando estas malezas con primitivo y heroico remedio para procurar a sus ganados un estivo herbal que los cure de las hambres del invierno aun cuando el fuego se propague a los bosques, como aconteció hace un mes desde Mendizábal hasta Araya en cuya vasta superficie han sido pasto de las llamas miles y miles de renuevos de roble, de un valor actual de ochocientas mil pesetas, de muchos millones para un futuro bastante próximo, rendidos así a esas causas y concausas de la ruina ganadera de las que sin duda no se han perido los señores alcaldes recurrentes tan sensible para percibir como razón de cientos del descalabro ganadero unas disposiciones y unas labas que achacan a V. E. sin que V. E. haya dictado ni opuesto trabas alguna.

Piden asimismo los señores alcaldes de referencia, que se declare libre la venta de las suertes fogueras, es decir, la anulación de los artículos 38, 117 y 119 de las vigentes Ordenanzas.

Respecto a ello, es oportuno recordar que en 1920 la Excmo. Diputación al disolver el Cuerpo de Guardia Forestal otorgó a los Ayuntamientos una autonomía específica en las Ordenanzas de 1933, en las que acordó y dispuso la firme y absoluta prohibición de vender las suertes fogueras por entender que la libertad de su comercio abría puerta franca a las cortas fraudulentas, para cuya persecución y vigilancia carecía de guardas el servicio Forestal, toda vez que dicho cuerpo continuaba suprimido y por entender además, que sería dudosa su eficacia en relación con la posibilidad del número de guardas a sostener y las grandes necesidades de la vigilancia en una población tan diseminada como la alavesa y con masas comunales tan dispersas como ella, no obstante lo cual, subrepticamente, la Excmo. Diputación para atenuar el necesario rigor del artículo 38 de esas Ordenanzas de 1923,

sin informe, asesoramiento ni conocimiento de esta Dirección, dictó la Ordenanzas de 1921 por las que autorizaba en determinadas condiciones la venta de la cuarta parte de las fogueras, amén de otras franquicias, entre ellas la de eliminar un artículo de tradición local, aquel por el que se declaraban automáticamente vedadas al pastoreo las superficies incendiadas, con cuya desaparición, bien sabida de los ganaderos, se han hecho posibles los reiterados y terribles incendios de los que anteriormente hicimos mención.

Así las cosas, quisiérase ahora que fogueras, lo que vale tanto como los alaveses sean libres de vender sus entresijos los Montes a la codicia desenfrenada de los que ocultan sus apellidos con la virtud de algunos pocos que para satisfacer necesidades de indudable imperio ahorran con dolor y sacrificio la leña que perecen anualmente.

Y, la verdad, Excmo. señor, no creo el suscrito que deba accederse a lo propuesto, mucho menos en circunstancias como las actuales en las que sobre declararse desiertas casi todas las subastas, se anularía de hecho la enajenación de productos forestales a beneficio de las Corporaciones municipales, menores y comunidades, porque sus moradores saturarían el mercado con los aprovechamientos que los municipios y Concejos les conceden, sin contar con que tras las concesiones legales irían al mercado las procedentes del fraude, imposible de evitar no disponiendo de una guardería tan numerosa, por lo menos, como los Concejos.

El valor de las leñas y árboles entregados a los vecinos de Alava, supera en más de cien mil pesetas anuales al que corporativamente benefician los Municipios, Comunidades y Concejos, duplicándolo, por lo menos, en valor: es decir, que el vuelo de los Montes se destina casi con exclusividad al aprovechamiento de los vecinos, en competencia disparada con sus corporaciones administrativas.

La venta, ciertamente, está prohibida de un modo parcial, más, a pesar de ello, ningún concejo, ningún Ayuntamiento, en el transcurso de diez años de efectividad de la disposición, ha visto disminuidas las peticiones de leñas de sus vecinda-

rios, los cuales o venden todo o consumen todo, o ambas cosas a la vez, pues sino venderían ni consumirían, acumularían y, consecuentemente, pedirían menos para pagar menos y trabajar menos. Declarar, pues, la libertad de comercio desde en la actualidad todo es vendido y consumido, entrañaría inmediatamente la comisión de fraudes y por desconfianza, la saturación de un mercado que a los Concejos, Ayuntamientos y Comunidades interesa ver y sostener vigoroso para que merced a sus demandas, puedan ellos atender a sus crecientes necesidades en orden a comunicaciones, enseñanza beneficencia y otras para cuya satisfacción es práctica que los señores alcaldes recurran y piensen en el pródigo arbolado de aprovechamiento corporativo de comodidad administrativa, y casi nunca en las enojosas y disgustosas derramas tributarias entre los vecinos, aún cuando las generaciones hacia éstos hayan dejado los Montes en situación imposible para atender a los Municipios.

Para terminar, Excmo. Sr., la foguera por esencia y tradición, es para el consumo foguero. Y lo racional, tratándose de la que debiera ser principal riqueza de Alava y es el único patrimonio de sus Municipios, es que los Montes se dediquen al provecho y necesidades de la Comunidad, no de los individuos que para atender a sus fogueras deberían usar exclusivamente leñas arbitrarias (que así lo hacen los que otra cosa no tienen, como muchos de Amurrio, si no las sufragan de su peculio, cual así todos los vecinos de Rioja), no árboles hechos y derechos que en sí mismos, con lamentable e inevitable frecuencia, llevan más valor que la foguera como tal considerada.

Si, aprovechando malezas se atendería enormemente a la producción herbácea y al sostenimiento de la ganadería y, sobre todo, evitaríamos la desaparición del vuelo de los Montes para acabar con el cual, se bastan sobradamente las actuales costumbres usuarias de fogueras.

Y tal es mi parecer no obstante, como siempre, V. E. acordará lo que estime más justo y conveniente. Vitoria 25 de mayo de 1934. El Ingeniero Director de Montes, Julián Echeñique.

Es copia.—El Secretario, Visto Bueno, El Presidente.

Revista de mercados

PALENCIA

Precios del último mercado:
Trigo, a 51 pesetas 100 kilos sobre fábricas. Sobre estación a 50,30. En algunos almacenes se pagaron escasas cantidades a 51,50 pesetas.
Cebada, a 27,17 (8,75 fanega). En la plaza, se pagó a 27,50.
Garbanzo de siembra, a 1 peseta el kilo (40 fanega).
Avena, en la plaza, a 8 fanega.
Yeros, ídem, a 17,50.
Habas (pienso), de 49 a 50 céntimos kilo.
Lentejas (pienso), de 49 a 50 céntimos kilo.
Centeno, en almacenes, 37 pesetas quintal, sin saco.
Harinas no han variado. Se siguen cotizando:
Harina manitoba, a 74 pesetas los 100 kilos.
Selecta, a 67.
Panadera integral, a 65.
Salvados-hoja, a 3,40 los 11,30 kilos.
Cuarta, a 3,50.
Tercerilla, a 4,75.
Cabezucla, a 3,25.

BURGOS

Entrada de todo grano 300 fanegas próximamente.
Trigo blanco, de 88 a 89 reales fanega.
Ídem rojo, de 87 a 88.
Ídem áliga, a 92.
Cebada, de 40 a 42.
Avena, a 32.
Yeros, a 68.
Patatas, a 2,50 arroba.
Tendencia del mercado, desanimado.
Compras, estacionadas.
Tiempo, calor.
Estado de los campos, bueno.

SEGOVIA

Precios:
Trigo hembrilla, a 88 reales fanega.
Centeno, a 74.
Cebada, a 41.
Yeros, a 71.
Avena, a 33.
Mueles, a 84.
Guisantes, a 66.
Alubias, a 208.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Ídem de segunda, a 29.
Ídem de tercera, a 28.
Garbanzos superiores, a 190 fanega.
Ídem irregulares, a 120.
Patatas, a 10 arroba.
Aceite, a 112 reales cántaro.

BARCELONA

Precios:
Trigo, de 52 a 59 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos, de 60 a 190.
Alubias, de 85 a 119.
Habas, de 45 a 46.
Aceite, de 171 a 220.
Alfalfa, de 8 a 9 los 40.
Mercado completamente enajenado.

TEJARES (Salamanca)

La semana ha pasado con mucha calma y precios decaídos, por temor a que salgan los nuevos trigos extremos y hagan aún descender más los de Castilla, puesto que ya se nota la oferta para próxima entrega.

El ganado, firme.
Se paga:
Trigo, a 90 reales fanega.
Ídem candeal, a 92.
Ídem rojo, a 89.
Ídem áliga, a 94.
Maíz, a 43 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 66 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 70.
Yeros, a 66.
Lentejas, a 124.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 280.
Ídem regulares, a 220.
Alubias, a 240.
Mueles, a 80.
Guisantes, a 64.
Harina primera, a 67 pesetas los 100 kilos.
Ídem segunda, id. 66.
Ídem tercera, id. 65.
Habas, 45 reales fanega.
Salvado, a 28.
Patatas, a 12 reales arroba.

SAN MIGUEL DEL ARROYO (Valladolid)

Precios del mercado:
Trigo candeal, a 86 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 63.
Yeros, a 62.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Alubias, a 160.
Patatas, arroba, a 16.

MEDINACELI (Soria)

Hace buen tiempo.
Mercado firme y con estos precios:
Trigo, a 93 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 48.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 220.
Ídem regulares, a 200.
Alubias, a 96.
Harina de primera, a 31 reales arroba.
Patatas, a 10 arroba.

SIMANCAS (Valladolid)

Precios en esta plaza:
Trigo, a 91 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 62.
Avena, a 26.

Ultimas novedades para playas y verano

Hilos
Coteles
Rafinas
Organdis
Sedas estampadas

Depósito de los acreditados trajes para baño marca FLOAT

Hijo de Antero Estibález
Postas, 21 y 23
Teléfono 1130
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Academia de Matemáticas
Date, 51-3, Izda.
Preparaciones: Ingenieros Civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472


Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!
PARA CONSULTAS TÉCNICAS
CONSULTORIO AGRÓNOMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
DON JOSE LOPEZ MARTINEZ
LOGROÑO, SALMERON, 13.
Representante regional:

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento, y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.	7.992.208
Número de imponentes.....	23.417		
Capital y Reservas.....	3.200.000		

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.060	Año 1912	10.079.122
Año 1900	858.022	Año 1925	15.369.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.



Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica métrica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad: SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica.*—Surtido completo de *orsetales y armaduras.*—Diversidad de *artículos de Optica.*

ROYAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.878.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.436 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de Reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

MEDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remediar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 pts.

LEYES CIVILES Y PENALES Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas

Estos días se pondrán a la venta.—Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1346, Apartado 41, Vitoria.

Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazony y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas con ejecuciones con toda exactitud Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Gran oportunidad de comprar barato

Extraordinaria LIQUIDACION de todos los artículos. Precios rebajadísimos.

CASA JULIO, General Alava (Esquina San Antonio). Se traspasa este Comercio.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tamalejo Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.ª.—Vitoria.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón, Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Desportadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

PRIM Vitoria

MANUEL IRADIBER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descaños del vientro, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios sin competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convéncase usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Plaza de la República, 32

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL VÍCIO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOARANO, Calle Prudencio, 14, 2.ª

Se hacen vainicas

Incorporaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35).

Muebles e utazos.-O. de Zárate.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotórax.—Especialidad en la tuberculosis.—Vitoria y Alava, 21, 1.ª.—Vitoria

«LA EXPORTADORA»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, canteles y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Con pluma ajena

Nuestra reforma y nuestro renacimiento

(De Acción Española)

DON JOSÉ MARÍA PEMAN

(Continuación)

la fórmula de nuestro renacimiento, que se prolongó luego en fecunda continuidad durante todo el siglo de oro. "España—dice el P. Félix García—no quedó sumida en la anonimidad de la Edad Media, aunque retardara, para su bien, la desaparición de ésta". Mientras en Italia y en el resto de Europa triunfaban un renacimiento que se caracterizaba por "una reacción energética contra los ideales vigentes en la Edad Media", en España se daba un renacimiento "auténtico", inmenso todo él en la vida nacional, unificada por el sentimiento religioso". De esta fórmula equilibrada nace todo nuestro ideal cristiano y renacentista del siglo de oro: "superación, no endiosamiento, del individuo; agudización del sentido de lo eterno contra la tiranía de la sensualidad; expansión nacional, influida por la exigencia teológica de salvar al mundo y de conquistar la unidad de la fe; sentido de jerarquía; el poder como función de servicio; concreción definitiva de la lengua; lucha contra el hedonismo por la disciplina y la austeridad; y en definitiva, interiorización del espíritu y anhelo místico de Dios".

La síntesis de todos estos elementos de nuestro renacimiento cristiano se da más que en ninguna otra figura, en Fray Luis de León, "tomista como teólogo; agustiano como metafísico, platónico como poeta, renacentista como artista". En él dice el Maestro: "el mármol del Pantélico se convierte en estatua cristiana, y sobre un cúmulo de reminiscencias de griegos, latinos e italianos, de Horacio, de Píndaro y de Petrarca, de Virgilio y del himno de Aristóteles a Herminias, corre juvenil aliento la vida que lo trasfigura y lo remozca todo". Y este mismo poder de transfiguración, e.j.e de nuestros renacimiento, lo encontramos en el oriental y pindárico Herrera, y en el ciceroniano y castizo Granada, y en el popular y anaeróntico Villegas.

Y esa misma es la fórmula de toda en el mundo, donde misticismo puede adjetivarse de renacentista, sin que ambos vocablos sienten a paradoja e incongruencia. El misticismo humano y popular de Santa Teresa y aun el serrenísimo y subido de San Juan de la Cruz, trasfiguran con los resplandores de la Gracia divina, los más claros y humanísimos elementos renacentistas. Toda la gracia clásica se incorpora con ellos a la más alta doctrina del espíritu, como con Santo Tomás y San Alberto toda la ciencia aristotélica.

Todavía podría estudiarse la persistencia de esta misma armonía en nuestra escultura castiza de Barrugnete o Montañés, tan realista y cristiana, tan apolínea y clásica y aun en la que parece la máxima supervivencia medieval de nuestro gran siglo: en nuestro teatro clásico, donde vemos templada la exaltación individualista del "héroe" por los elementos populares de los "graciosos" y aun los elementos sociales de las mañas—(Fuenteovejuna)—; reproduciéndose así, inconscientemente, el profundo equilibrio purificador del "protagonista" y el "coro"... Pero no es posible internarse en el detenido examen de todos estos temas tentadores pues es hora ya de poner término a este trabajo con alguna leve consideración general.

5. Hemos visto cómo España tuvo y concordia. Hay, en efecto, en este "su" renacimiento, como en el siglo XIII, enormes cantidades de ciencia humana, que se acumulan fuera de la órbita castiza en espera del tironazo genial que las adente en ellas. Así como en aquel siglo al progreso de las ciencias naturales y el renacimiento del aristotelismo estuvieron a las puertas de la Iglesia, a punto ya de organizarse en fuerza de ataque y rebeldía, como hubiera legado a ocurrir a no salvar la situación el enorme esfuerzo sintético de San Alberto y Santo Tomás, así ahora hay mil novedades ideológicas que...

El momento del mundo es parecido...

Movimiento tradicionalista **A l c e r r a r** Notas deportivas

EL BOLETIN DE ORIENTACION

Cuanto tradicionalista hayan leído el aviso de esta Secretaría General sobre el proyecto del Boletín, se habrán dado completa cuenta de su importancia.

No es un periódico más, ni siquiera un periódico tradicionalista que logre tiradas enormes como las que el Boletín logrará.

Se trata de algo más eficiente, que la Prensa como quiera que va endeudado exclusivamente para tradicionalistas, como quiera que por esa circunstancia podrá dar el criterio con mayor precisión, dar normas, fijar las orientaciones y en una palabra representar la unidad de criterios de todos.

De la misma manera que no tienen por qué adquirirlo los no tradicionalistas, no se concibe que haya en España un solo tradicionalista que no lo reciba y lo lea con afán.

Aun no habiéndose cumplido el plazo del próximo día 15 que se señaló, pasan de diez mil las suscripciones entre listas aisladas recibidas. Pero si no fueran más que esas, aunque antes del día 15 se recibieran otras tantas, debemos sinceramente declarar que no es bastante ese número, que colmaría las aspiraciones del que proyectara editar un nuevo periódico, pero que no expresa lo que necesariamente hemos de lograr con la gracia de Dios, o sea la suscripción de todos los tradicionalistas españoles.

Cuántos han deseado el aviso y dejado de mandar su suscripción! Más aún: ¿Cuántos presidentes de Círculos no han mandado las listas! No podemos dar margen a la negligencia, ni admitimos la injustificada demora ni concebimos que en momentos de lucha no se dedique el máximo interés y la mayor urgencia a cumplir lo que la autoridad pide. No puede haber quien no pueda sufragar 25 céntimos al mes. No puede haber por tanto quien no pueda recibir el Boletín.

Y como de la aparición del Boletín depende una gran labor de orientación y reorganización que han de hacerse por ese medio, no podemos demorar su salida que sólo pende de la llegada del papel pedido para ese efecto.

La administración del Boletín no responde de poder servir el primer número del mismo a quienes no queden suscritos antes del día 24. Por lo que encargamos y recomendamos:

- 1.º Que los presidentes de Círculos o Juntas de Juventudes o Margaritas que aún no hayan enviado las listas pedidas de suscriptores o de los socios que crean han de estar conformes en recibirle las envíen inmediatamente.
2.º Que todo tradicionalista que no tenga conciencia de que ha sido suscrito por su Círculo o Junta local, envíe su suscripción directa.
3.º Que allí donde los encargados de hacerlo no hayan tomado la conveniente iniciativa para cumplir lo encargado sobre el Boletín, se promueva privadamente la suscripción en listas que se envíen.
4.º Que en todo caso la autoridad Local Tradicionalista ha de certificar la cualidad de tradicionalista del suscriptor.
5.º Que todas las suscripciones se envíen a: «Administración del Boletín Tradicionalista», Apartado 800 (o al Apartado 113) Madrid.

Sea la actividad nuestra norma de conducta.—El Secretario General.

DESDE ONATE

Por lo que ayer nos decía el «Pensamiento Navarro», vemos que los navarros se aprestan para visitarlos el próximo día 17. Serán muchos, muchísimos. De Pamplona, Estella y hasta de la lejána Viana, vendrán autobuses; los demás pueblos no se quedarán atrás.

La siempre carlista navarra, no podía fallar; su presencia será un estímulo para los demás, su entusiasmo se transmitirá a nosotros, su ejemplo será, un acicate que nos dará arrostros para hacernos respetar, vencer y hacer que en breve plazo Alava, Vizcaya y Guipúzcoa se elijan al igual que nuestra hermana Navarra en el baluarte del carlismo, fiero, indomable, presto al sacrificio hasta colocar con la ayuda de Dios y de los cada día más numerosos carlistas de las demás re-

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

giones españolas, en el trono que por derecho le corresponde a nuestro amado Caudillo don Alfonso Carlos de Borbón, quien, a la sombra de la bendita enseña de la patria, enaltecida, honrada con la efigie del Sagrado Corazón de Jesús en su escudo, señal cierta de que la promesa del Divino Redentor al Padre Hovos se ha cumplido, reinará en nuestros corazones con sus leyes sabias extractadas de la Tradición, hará felices a todas las regiones españolas, dando a cada una de ellas los fueros y libertades que las correspondan, y la paz, la paz ansiada, hija legítima de la justicia, hará de España una nación grande, alumbrada con el sol de la Fe que es la base de la felicidad de los pueblos.

Una cosa se echará de menos en los actos del próximo domingo: la falta de una Banda de cornetas y tambores unida a la de música.

Hace tiempo se pidió una pequeña ayuda a los correligionarios vasco-navarros. Algunos Círculos, pocos hasta ahora, han enviado el producto de la recaudación. Quedan muchos y los más importantes que no dan señales de vida. Aprovechando su visita ¿no podrían traerlos lo que a tal objeto hayan recibido (si ha habido entregas se entiende) para que si no para este acto, para otro, cualquiera que sea y donde sea y la Banda de música fuese contratada acudiere completa dando seguramente realce mayor a la fiesta? Tengan la bondad de atendernos habida cuenta de que no es para nuestro uso particular lo que pretendemos. Después de la Misa mayor los espata-danzaris del Círculo de Ondárroa bailarán en la plaza.

Se ruega a todos los Círculos y entidades tradicionalistas que nos remitan seguidamente el número de los que han de acudir al banquete, cuyo precio incluído café es de siete pesetas.

El Corresponsal.

NUESTROS AMIGOS DE MARQUINA

Digna del mayor encomio es la austera y activa labor desplegada por la Juventud Tradicionalista de esta villa, que distrayendo tiempo a sus legítimos esparcimientos, acude de todas las noches a trabajar con el mayor entusiasmo en las obras de construcción del nuevo Círculo. Poco más de una semana hace que tuvieron comienzo las labores primerizas y ya se encuentra el lugar descombrado y limpio, dispuesto a que en él se lleven a efecto los trabajos de perfección, que tendrán por remate—como fiesta inaugural—la celebración de un mitin monstruo, en el que tomarán parte los más destacados prestigios oratorios de la Comunidad.

Animo, requetés! A trabajar sin desfallecer ni un solo instante, ya que a vosotros os incumbe ser los continuadores de aquellos beneméritos varones, que como don Juan Sarasola, tanto supieron enaltecer las glorias de su pueblo natal con el ejemplo de su virtud y el gesto siempre valiente y sereno de su conducta.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

Durante el plazo de diez días a contar de la fecha de este anuncio, se admiten en el Registro de Entradas de este Ayuntamiento los boquetes que se presenten para tomar parte en el Concurso abierto, con el fin de designar el que ha de servir de portada para el programa oficial de las próximas fiestas de agosto de la ciudad.

La Comisión de Festejos será la encargada de elegir el boquete que estime más conveniente, concediendo a su autor como premio la cantidad de 250 pesetas.

Vitoria, 13 de junio de 1934.—El presidente de la Comisión de Festejos, R. Aragón.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubiertos, 86 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

De la huelga general en Málaga.—La cuestión catalana

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 13.—Esta mañana se ha reunido también la Comisión de Presupuestos tratando del de Agricultura.

El diputado socialista señor Hervás se opuso a la aprobación del presupuesto y pidió que se quiten cinco millones que dicen están destinados para empleados y burócratas.

La Comisión no accede, contestando entonces el señor Hervás que obligará a que se apruebe el presupuesto, artículo por artículo.

LA HUELGA GENERAL DE MALAGA

Málaga, 13.—Continúa la huelga general en esta capital.

El comercio ha abierto sus puertas esta mañana normalmente.

La población aparece tranquila; pues aunque se han registrado algunos incidentes no son ni en el número ni en importancia como los de días anteriores.

El Delegado del Trabajo se ha inhibido en la cuestión de la huelga, dejándolo todo en poder de la primera autoridad de la provincia.

EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid, 13.—El Director de Trabajo ha manifestado al señor Estadella que le ha sido entregado el recurso de los patronos metalúrgicos. El informe será llevado a estudio para resolverlo antes del sábado.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Zaragoza, 13.—Se reciben noticias de la provincia y del Alto de Aragón, dando cuenta que va decreciendo la terrible plaga de langosta, que agobiaba este territorio.

EL «CANOVAS DEL CASTILLO» A PALMA

Ferrol 13.—Ha zarpado con rumbo a Las Palmas el cañonero español «Cánovas del Castillo», para reemplazar al «Eduardo Dato» que se hallaba en aquellas aguas y que ahora va destinado al territorio de Ifni. Como no hay ningún buque que vigile en estas aguas, ha comenzado a infringirse la ley de pesca, dándose casos de pesca por explosivos.

LA HUELGA CAMPESINA EN ZARAGOZA

Zaragoza 13.—En esta provincia se huelga que quedaban.

La tranquilidad es absoluta en la provincia, según ha manifestado el gobernador.

Se ha impuesto la ley de vagos a 300 maleantes de la provincia.

LA SESION DE CORTES

Madrid 13.—A las cuatro y diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación absoluta en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Comunicaciones. Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición del señor Pérez Rozas sobre el precio de los periódicos.

Otra de Chapaprieta sobre los organismos locales y provinciales por la imposición de gravámenes a los vinos españoles.

Se entra en la discusión sobre el proyecto contributivo de radiodifusión.

El señor Montes, de la Ceda, defiende el dictamen pidiendo no se conceda a Cataluña una onda exclusiva.

(Continúa la sesión).

EL SEÑOR SAMPER Y LOS PERIODISTAS

Madrid, 13.—A primera hora de la tarde acudió el señor Samper al Congreso.

Los periodistas le preguntaron si podía aclarar y dar algunas referencias

más de la nota oficiosa sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, contestó el ministro que la nota está perfectamente clara y que respecto a los acuerdos tomados no se harán públicos hasta el momento oportuno.

Otro periodista le preguntó sobre si habían hablado de la sesión de ayer en el Parlamento catalán, el señor Samper le contestó que sí, pero solo media hora, por no estar el ministro de Marina señor Rocha.

Los periodistas insistieron en que le darían más detalles de lo tratado en la reunión, y haber si las medidas tomadas sobre la cuestión catalana. El ministro les contestó que obrarían con ley y prudencia.

El Gobierno mantendrá el criterio de cerrar las Cortes el día 29 ó a más tardar el 6 de julio, ello será según las circunstancias lo exijan.

Quizá esta tarde habrá una reunión de importancia pero el señor Samper no dijo ni el lugar, ni las personas que han de concurrir a él.

LA HUELGA GENERAL EN MALAGA

Málaga, 13.—A primera hora de esta mañana acudieron los obreros del puerto pero no pudieron entrar al trabajo porque elementos extrínsecos armados de pistolas les coaccionaron, obligándoles a retirarse.

Las tahonas trabajan solamente con los dueños ayudados por elementos del Parque de Intendencia.

Los comercios también en su mayoría han abierto estando servidos por sus dueños.

Esta tarde un grupo de huelguistas rompió una luna del café Universal.

En la calle del Carmen ha habido una colisión entre huelguistas y agentes de policía resultando dos heridos.

Estos se llaman Miguel Domínguez y Antonio Fernández.

Se han realizado 13 detenciones por ejercer coacción.

Esta mañana cuando el guardia Ignacio Pérez, cacheaba a un individuo llamado Fernando Medina, éste se abalanzó sobre el guardia mordeándole en el antebrazo y dándole un puntapié. Parece ser que padece a menudo ataques de enajenación mental.

El gobernador ha manifestado que mañana saldrán los autobuses y los tranvías.

Esta mañana ha llegado y fondeado en esta capital el «Jaime I».

FALLECEN DOS HERIDOS DE LA POLA DE GORDON

León, 13.—Han fallecido los heridos Segundo Delgado y Andrés Casado que resultaron heridos en la catástrofe de Pola de Gordón.

Se teme que otro de los heridos fallezca, otros en cambio mejoran.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN PALMA

Palma de Mallorca, 13.—El ministro de la Guerra señor Hidalgo visitó el Colegio Notarial de esta capital.

Esta mañana ha salido para Alcurdi, Pollensa y Formentor.

Mañana regresará a Madrid por la vía aérea.

Enfermedades vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opúsculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO ASTRAL.—Gravina, 11, Madrid.



CICLISMO

LA XVI VUELTA A CATALUNA

El sábado dará comienzo esta importante prueba, que por las noticias que respecto a la misma nos llegan, va a constituir un éxito superior a sus anteriores ediciones, tanto por el número de participantes, como por su calidad.

La Vuelta constará de diez etapas, que se correrán entre los días 16 al 24, inclusive, en la siguiente forma:

Día 16: Barcelona a Manresa, 89 kilómetros.

Día 17: Manresa a Reus, 164 kilómetros.

Día 18: Reus a Valls, 148 kilómetros.

Día 19: Lérida a Andorra, 163 kilómetros.

Día 20: Andorra a La Bisbal, 259 kilómetros.

El mismo día, después de unas horas de descanso en Gerona: Gerona a Figueras, 118 kilómetros.

Día 23: Figueras a Tarrasa, 168 kilómetros.

Día 24: Tarrasa a Barcelona, 84 kilómetros, de los cuales 39,90 son las diez vueltas finales al Circuito de Montjuich.

LOS ITALIANOS Y LA VUELTA A FRANCIA

Milán.—Parece seguro que el ocho italiano para la Vuelta a Francia estará formado por Martano, Camusso, Cazulani, Cipriani, Folco, Bertoni, Giacobbe y Bergamaschi. Si éste no se cura a tiempo de las lesiones que padece será sustituido por Gotti, el joven vencedor de Isolatis en la reciente terminada Vuelta a Italia.

Los cuatro individuales italianos en el Tour serán: Di Paco, Milinero, Vignole y Graglia.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Interior 4% 7,00; Exterior 4% 84,75; Amortizable 5% 1917 91,25; Idem 5% 1920 92,25; Idem 5% 1927 con impuesto 90,75; Idem 5% 1927 sin impuesto 101,10; Obs. Tesoro 5% abril 1934 102,80; Idem idem idem octubre 1933 102,65; Deuda Ferroviaria 99,25; Telefónicas 212,00; Banco de España 566,00; Chades 341,00; Minas Rif (portador) 370,00; Bonos Oro 234,00

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data: Banco de Bilbao 1125,00; Banco de Vizcaya (A) 1010,00; Banco de Vizcaya (B) 250,00; Hidroeléctrica Ibérica 615,00; Hidroeléctrica Española 148,50; Explosivos 577,50; Banco Urquijo Vascongado 140,00; Aurora 400,00

LA MONEDA

Table with financial data: FRANCOS 48,50; LIBRAS 37,10; DOLARES 7,36

SE ALQUILA piso para temporada de verano en Salinas de Leniz; precio económico. Informes en esta Administración.

Unguento Urtubi

Curación rápida de flicteras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for Radiola 'Ultramar' and Radio electricidad A. Cabezón. Includes logos for RCA and SICE, and text: 'SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS Radio electricidad A. Cabezón SAN PRUDENCIO, 17 TELEFONO, 1334'

LAS ESPERANZAS DE SPEICHER

París.—Speicher espera ganar el próximo domingo el campeonato francés.

Quiere que sea ese su primer gran triunfo del año, y dice que si no lo consigue prohibirá que se le llame campeón del mundo.

LOS ITALIANOS, A LA VUELTA A CATALUNA

Barcelona.—La Federación italiana de Ciclismo anuncia la participación en la Vuelta a Cataluña de los ciclistas italianos siguientes:

Rogora, Salla, Romanatti y Canavesi cuya participación ha autorizado.

Además se espera que tomará parte Molinari, corredor italiano residente en Francia.

PELOTA VASCA

LA REAPERTURA DEL MODERNO

San Sebastián.—En el Moderno se reanudarán los partidos de pelota el domingo, completamente reparados los desperfectos ocasionados por la pedrisca.

Para la reapertura se anda confeccionando un programa-bomba, a base de un partido a mano entre Kirru y Chapasta contra los campeones de trinquete, Salegui y Atano IV.

AYER, EN BARCELONA

A pala, en el Novedades: Chistu II y Algorteo, 44; Aramendia y Pujana, 50.

Pastor y Quintana III, 50; Chistu I y Narru I, 46.

Fernández y Urzay, 45; Narru II y Lejona, 45.

Angel Somorrostro, 29; Sarrionandia y Urquidi, 50.

A cesta, en el Principal Palace: Vicente II y Leune, 33; Guillermin y Modesto, 35.

Mallagaray y Alberdi, 31; Areitio II y Antón, 40.

Andrina y Ulacia I, 38; Isidoro II y Goitia, 40.

Josechu y Gárate II, 30; Aranci y Alzaley, 30.

FUTBOL

MANCISIDOR NO PASARA AL DONOSTIA

San Sebastián.—Una vez más se desmiente que Mancisidor vaya a jugar en el Donostia.

En cambio, se sabe que la Sociedad de San Sebastián está en tratos con otro defensa irunés. Se trata de Guillén, antiguo defensa del Roca y hoy jugador del Español, de Burdeos.

BARKESSY JUGARA EL DIA 21 EN LAS CORTES

Barcelona.—Se gestiona por parte del Barcelona el poder alinearse en partido de prueba al jugador húngaro Berkessy, medio centro que actualmente está jugando en París.

El Barcelona ha anunciado su deseo de poder probar a Berkessy contra el Athletic el día 24.

TENNIS

LAS SEMIFINALES DE LA COPA DAVIS

Milán.—Mañana, jueves, empezará a disputarse la semifinal de la Copa Davis.

El equipo italiano estará formado por Stefani, Rado, Tadeni y Quintavalle.

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadénita de seguridad). Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, Bonifísimo modelo, los de 25 pesetas a 12,50 (saldo) expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en florado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas. Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24